MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

NOTAS Y DOCUMENTOS

C·E·D·O·D·E·P

CENTRO DE DOCUMENTACION Y ORIENTACION DIDACTICA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

CENTRO DE DOCUMENTACION Y ORIENTACION
DIDACTICA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

NOTAS Y DOCUMENTOS

C·E·D·O·D·E·P

Nº 7 MADRID, ABRIL - JUNIO 1.963

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA - BIBLIOTECA -

INTRODUCCION

Cualquiera que sea el concepto que presida la realización del trabajo escolar, es innegable la importancia excepcional que tienen la estructura y el modo de empleo de los manuales. No es ocasión de discutir aquí el viejo tema relativo al valor de la enseñanza oral y a los peligros de la enseñanza libresca. En todo caso, los libros constituyen puntos de apoyo imprescindibles para el trabajo diario de la escuela, aunque en manera alguna deben sustituir al Maestro en el sentido de que la enseñanza haya de consistir en una especie de "cuerpo a cuerpo" entre el alumno y el libro de texto, pugna en la que aquél lleva siempre las de perder por mucho dominio de la materia y mucha sabiduría didáctica que hayan desplegado autores y editores.

El Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria cuenta entre sus funciones la de proponer al Ministerio la concesión de autorización para el uso de los libros escolares. Durante los cinco años de vida del Centro, se han emitido numerosos informes sobre la procedencia de autorizar oficialmente los libros presentados a este fin en el Ministerio de Educación. Para facilitar esa tarea se dictó la O.M. de 23 de marzo de 1960, que intentaba disciplinar los aspectos más os

SUMARIO

	Pág.
Introducción	2
CONVOCATORIA, PROGRAMA E INSTRUCCIONES PARA LA MESA REDONDA SOBRE CONDICIONES Y EMPLEO DE LOS LIBROS ESCOLARES	5
CRONICA DE LAS SESIONES	9
CONCLUSIONES ACORDADAS	15
PARTICIPANTES EN LA MESA REDONDA	47
BIBLIOGRAFIA SOBRE MEDIOS AUDIOVISUALES	49

tensibles de los libros: número de páginas, espacio proporcional dedicado a las ilustraciones, etc., etc. Nada se disponía en relación con las condiciones intrínsecas del contenido y la disposición didáctica de las nociones, aunque no se nos ocultó en ningún momento la necesidad de proceder a una renovación profunda de dichos aspectos, renovación exigida cada día con mayor apremio por la coyuntura ascendente que, en todos los sentidos, vive nuestro país, así como por las exigencias del actual momento histórico.

Para preparar el clima propicio a tales reformas, el Centro, además de evacuar numerosas consultas por escrito, procedentes de autores y editores, y de prodigar consejos en orden a las condiciones didácticas internas de los manuales escolares a todas las personas que han manifestado interés hacia estos profundos aspectos de la bibliografía escolar, ha realizado diversas actividades encaminadas a propulsar la renovación de los libros utilizados en nuestras escuelas. He aquí las más importantes:

1.- I Jornadas Nacionales de Bibliografía Escolar. Madrid, junio, 1961.

2.- Publicación del número 6 de NOTAS Y DOCUMENTOS, dedicado monográficamente a la divulgación de los principales estudios extranjeros sobre redacción y evaluación de manuales. Enero-marzo, 1963.

3.- Cursillo de perfeccionamiento del Magisterio sobre estructura y utilización de los libros escolares. Badajoz, abril de 1963.

4.- Celebración de conversaciones en Mesa Redonda sobre "Condiciones y empleo de los libros escolares". Madrid, 24-28 junio, 1963.

Como se ve, la Mesa Redonda que constituye la razón de ser de este número ocupa el cuarto lugar en la serie de tareas que el Centro se ha impuesto para mejorar y perfeccionar los libros en uso en nuestras escuelas primarias. Cada una de ellas constituye un peldaño significativo y valioso en la ascensión gradual hacia un plano de perfección en la calidad y el manejo de los instrumentos didácticos, que sólo se alcanzará mediante un esfuerzo insistente y, desde varios puntos de vista, abnegado.

Porque el problema es difícil desde el momento mismo en que consiste esencialmente en el cambio de actitudes y en la transformación de los hábitos que rigen la redacción, edición, evaluación, selección, adquisición y empleo de los libros escolares.

Es de todo punto necesario mejorar las condiciones materiales de presentación de nuestros manuales, demasiado apegados hasta ahora, en general, (salvamos todas las excepciones) a costumbres que no son ya las imperantes en todas partes en la segunda mitad del siglo XX. La compacidad y blancura del papel, la claridad de los tipos de letra y su adecuación a la edad de los escolares, la limpieza y amplitud de los márgenes, la abundancia y ca

lidad de las ilustraciones, el empleo del color, elemento fundamental en la motivación de los alumnos, etc., etc., son pre-requisitos indispensables para una actualización decorosa de los libros que hayan de manejar nuestros niños.

Pero el problema no queda resuelto con lograr una presentación impecable, atractiva y bella. Más importantes aún que todos los aspectos exteriores son los relacionados con la disposición interna de las lecturas, nociones y ejercicios, que constituyen la médula misma del libro escolar en cuanto instrumento pedagógico. La copiosa bandada de problemas que surgen al pensar en las condiciones estructurales de los libros de lectura, los de texto, los de consulta y los de recreo para cada uno de los cursos de la escuela primaria es ciertamente turbadora.

No obstante, hasta que no hayamos puesto cerco eficaz a cada uno de ellos y hayamos conquistado, una a una, en un análisis implacable, todas sus posiciones y hayamos señoreado los múltiples reductos en que se esconden sus características más finas y sus rasgos más incoercibles, no habremos pasado el período de las impresiones, por parte del usuario, y de las intuiciones, por parte del autor y del ilustrador, período en el que caben valiosos aciertos, pero que es necesario abandonar cuanto antes para remontarnos a la etapa del análisis científico del contenido de los libros escolares y de la evaluación ponderada de cada uno de sus rasgos específicos.

Pero, aun suponiendo conseguidas metas tan ambiciosas, previa la derrota y superación de actitudes proclives a la inercia y de hábitos que tienen como musa única a la rutina, con la publicación de libros ideales desde el punto de vista didáctico no habremos conseguido más que una parte, y acaso no la más importante, de los objetivos que nos acucian en este orden de cosas. Los libros son las herramientas del trabajo didáctico; pero toda herramienta reclama su modo propio de utilización y con tanta mayor exigencia cuanto más fina, eficiente y perfecta sea.

Esta ley carece de excepciones. De acuerdo con ella, los libros serán tanto mejores desde el punto de vista didáctico cuanto más se alejen del viejo modelo de los "epítomes" y "prontuarios", es decir, de los simples centones que almacenan definiciones y clasificaciones que el niño ha de memorizar, en tantas ocasiones sin asimilar su significación, y cuanto más se acerquen al modelo de "Libro de Trabajo", esto es, a la Guía de realización de ejercicios y observaciones, experimentos y referencias, problemas y manualizaciones, con el propósito de orientar la actividad del niño y del Maestro, pues no debemos olvidar que la ense-

ñanza implica el hacer de ambos; pero no de un "hacer sucesivo", sino, en cierto sentido, "simultáneo" o, por lo menos de una "sucesividad" que no admite la división tradicional del trabajo escolar en dos o tres períodos cualitativa y temporalmente distintos: 1º, de estudio de la lección por el niño; 2º, de explicación de la misma por el Maestro; 3º, de realización de ejercicios de aplicación.

Esta tripartición no corresponde a las exigencias de la didáctica actual, que convierte el trabajo escolar en una actividad dialógica, es decir, en un ir y venir dialéctico que comienza en la acción motivadora del maestro, se continúa mediante las solicitaciones del escolar, solicitaciones de índole activa, interrogativa, expresiva, cada una de las cuales pide conducción, respuesta y orientación por parte del Maestro, quien no agota aquí su alerta vigilante ni su atención enrumbadora, sino que en cada momento de este complejo diálogo itinerante insiste sobre los puntos débiles, aclara conceptos nebulosos, perfecciona realizaciones deficientes y, sobre todo, excita el deseo de saber y estimula el empleo a fondo de las posibilidades infantiles de todo orden, en especial las afectivo-volitivas.

Se comprende bien que los manuales adecuados a esta concepción didáctica, tan exigente como eficaz, no son fáciles de preparar ni, por consiguiente, de publicar y costará un gran esfuerzo introducirlos plenamente en los usos escolares, porque ello exigirá la sustitución de los puntos de partida, las actitudes radicales del Maestro ante su propia tarea y las costumbres y usos del actual trabajo didáctico, todo lo cual supone una auténtica "revolución" en el plano en que se verifican verdaderamente todas las revoluciones —en el caso de que haya revoluciones y no se trate siempre de evoluciones—: el plano psicológico (1).

De lo dicho se deduce que nos encontramos solamente en los comienzos de una tarea de largo aliento, que reclama el concurso entusiasta y lúcido de cuantos verdaderamente tienen la responsabilidad del presente y del futuro de la escuela española, que es tanto como decir, del presente y el futuro de España.

---

(1) Un aspecto totalmente descuidado en nuestros usos didácticos es el empleo de material individualizado, tan necesario para que cada niño marche a su propio ritmo. ¿Cuándo emplearán con profusión nuestros Maestros los cuadernos de trabajo y las Fichas individuales, instrumentos didácticos absolutamente imprescindibles en escuelas que no obligan a todos los niños a seguir, como pauta única, el molde igualitario y antipedagógico de la lección colectiva, sino que velan por que los rezagados se incorporen a la marcha del grupo y los bien dotados ocupen fecundamente sus "tiempos vacíos" mediante las observaciones, problemas y actividades del trabajo individual?

CONVOCATORIA, PROGRAMA E INSTRUCCIONES PARA LA CELEBRACION DE CONVERSACIONES DE MESA REDONDA SOBRE EL TEMA "CONDICIONES Y EMPLEO DE LOS LIBROS ESCOLARES"

I.- DATOS FUNDAMENTALES

Fecha: 24-29 de junio de 1.963.

Lugar: Delegación Nacional de Sindicatos. Paseo del Prado 18-20. Madrid.

Número de participantes: de 40 a 50

Objetivo fundamental: Discutir a fondo la estructura y utilización de los manuales escolares actualmente en uso, con el propósito de mejorar los procedimientos de trabajo escolar, de acuerdo con las exigencias de una didáctica eficiente y con la nueva situación creada por la O.M. de 22 de abril de 1.963.

Director y Secretario de la Mesa Redonda: los del C.E.D.O.D.E.P.

II.- TEMARIO Y PONENTES

A.- Libros de lectura

1.- Para el aprendizaje (cartillas y otros medios: álbumes, juegos, fichas,etc.)

Ponente: Srta. Autora Medina, Inspectora Central.

2.- Para la lectura vacilante y corriente en sus diversas modalidades

Ponente: D. José Fernández Huerta, Catedrático de Didáctica de la Universidad de Barcelona.

3.- Para la lectura expresiva. El problema de las antologías escolares

Ponentes: D. Leónides Gonzalo Calavia, Inspector Central y D. Ambrosio J. Pulpillo, Secretario del C.E.D.O.D.E.P.

4.- La comprobación de los progresos en lectura

Ponente: D. Victorino Arroyo del Castillo, Jefe del Departamento de Publicaciones del C.E.D.O.D.E.P.

B.- Libros de materias

5.- Enciclopedias y libros por materias y/o por cursos

Ponente: Srta. Mª Teresa López del Castillo, Inspectora de Enseñanza Primaria y Delegada del C.E.D.O.D.E.P. en Barcelona.

6.- Libros de texto y enseñanza programada

Ponente: D. Juan Manuel Moreno, Profesor de Pedagogía de Escuela del Magisterio.

7.- Libros de Matemáticas y Ciencias físico-naturales

Ponentes: D. Orencio Sánchez Manzano y D. Antonio Sanz Polo, Inspectores Centrales de Enseñanza Primaria.

8.- Libros de Lengua, Geografía e Historia

Ponentes: Srta. Consuelo Sánchez Buchón, Jefe del Departamento de Planificación del C.E.D.O.D.E.P. y D. Juan José Ortega Ucedo, Director de Grupo Escolar de Barcelona.

9.- Libros del Maestro y Guías Didácticas

Ponente: Srta. María Paz Ramos, Directora de la Escuela del Magisterio de Bilbao.

C.- Ilustración de libros escolares

10.- Las ilustraciones en los diversos tipos de libros escolares

Ponente: D. Juan Navarro Higuera, Jefe del Departamento de Material Didáctico del C.E.D.O.D.E.P.

D.- Análisis de los libros escolares

11.- Examen, valoración y selección de libros escolares

Ponente: D. Adolfo Maíllo, Director del C.E.D.O.D.E.P.

III.- CALENDARIO

Día 24: Temas 1 y 2	Día 27: Temas 6 y 7
" 25: Temas 3 y 4	" 28: Temas 8 y 9
" 26: Temas 4 y 5	" 29: Temas 10 y 11

Horario de trabajo: Mañana: de 10 a 13. Tarde: de 17 a 20

IV.- NORMAS DE REALIZACION

1.- La división del Temario obedece a la necesidad de asignar a cada ponente un asunto determinado; pero no supone una separación tajante entre los mismos. Por el contrario, es aconsejable el establecimiento de las indispensables conexiones con otros temas, cuando de ello se deduzcan aclaraciones o concreciones de una determinada cuestión.

2.- La norma anterior tiene especial aplicación a la división de los libros en dos grupos diferenciados, según se dediquen a la ejercitación lectora (libros de lectura), o al estudio (libros de texto). Como se sabe, esta separación es cada día menos actual, ya que se tiende a la adopción de libros de trabajo, que constituyen una síntesis difícil de unos y otros. La formulación de los temas no debe impedir, en ningún caso, que los ponentes aludan, al desarrollar el que se les asigne, a otros que no son objeto de mención expresa en el Temario.

3.- Los únicos límites que deben tenerse en cuenta al abordar cada cuestión son los impuestos por los postulados de la eficacia didáctica. Ello quiere decir que no sólo se permitirá, sino que se estimulará la libertad de criterio en el enfoque de los temas, mediante la crítica razonada de prescripciones y usos actuales, como, por ejemplo, los Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria y el empleo de los libros para que los niños memoricen las lecciones, con o sin "explicación" por parte del Maestro.

4.- Aunque se dedique un tema en la sección de libros de lectura a la determinación del "rendimiento" ello no obstará a que las ponencias relacionadas con los de texto incluyan también instrumentos para la evaluación de los progresos realizados por los alumnos. Ni la existencia de aquel tema especial se opone a que las ponencias sobre libros de lectura hagan concreta referencia a las pruebas pertinentes, tal como las conciba el ponente respectivo.

5.- El que la Mesa Redonda se dedique especialmente a los libros escolares, no debe impedir que tanto los ponentes en su propuesta de conclusiones, como los participantes en sus intervenciones, hagan referencia a otros instrumentos didácticos que consideren adecuados, tales como fichas, cuadernos de trabajo, etc., debiendo tener en cuenta, además, que el análisis y crítica de los libros y otros medios de enseñanza ha de hacerse en función del perfeccionamiento de los métodos de trabajo escolar, desde el punto de vista de su eficiencia.

6.- Las deliberaciones sobre cada tema tendrán el carácter de diálogo abierto a todos, de manera que la intervención en los coloquios ha de concebirse, más que como derecho, como deber de los participantes en la Mesa Redonda.

7.- El tratamiento de cada tema se iniciará con una exposición del ponente o de los ponentes dedicada a fundamentar y glosar las conclusiones que habrán enviado al Director del C.E.D.O.D.E.P. antes del día 10 de junio próximo y cuya copia será remitida a todos los participantes en la Mesa Redonda antes del día 20 de junio.

Esta exposición tendrá una duración máxima de 30 minutos y se ceñirá a indicar los supuestos, objetivos y características de las conclusiones que presentan.

8.- Los límites de tiempo señalados en la norma anterior tienen por objeto facilitar la intervención de todos y la aportación de cuantas sugerencias constructivas sean susceptibles de mejorar las conclusiones. A este fin, es conveniente que los participantes concreten por escrito las enmiendas que presenten a las que formule cada ponencia, entregando una copia de las mismas al Secretario de la Mesa Redonda al comienzo de las sesiones.

9.- Para facilitar las deliberaciones, las conclusiones a que hace referencia la norma número 7 serán sistematizadas mediante números o letras, y tendrán un carácter eminentemente práctico, ya que la Mesa Redonda tiene por objeto el análisis y perfeccionamiento de los libros escolares y de las modalidades de aplicación de los mismos con vistas a un perfeccionamiento de la Didáctica práctica en nuestras escuelas primarias. Sin embargo, esta índole práctica es perfectamente compatible con la novedad de las propuestas, puesto que se busca el perfeccionamiento de los usos actuales.

Para cada tema, las conclusiones que presenten los ponentes tendrán una extensión máxima de dos folios mecanografiados a doble espacio.

Las enmiendas ocuparán, como máximo, la misma extensión.

10.- Los participantes en la Mesa Redonda acomodarán su estudio y sus intervenciones a la nueva situación organizativa y a las correspondientes repercusiones didácticas de la Orden de 22 de abril que estructura la Enseñanza Primaria por cursos y establece comprobaciones anuales del rendimiento para la promoción de los alumnos.

11.- En el coloquio dedicado al estudio de cada tema, se ratificarán o modificarán las conclusiones presentadas por los ponentes, que constituyen sólo un punto de partida para el diálogo. Para facilitar este propósito, se limitarán las intervenciones por tema y participante a un máximo de 10 minutos por primera vez, de 5 minutos en la segunda y de 3 minutos cuando haya lugar a una última intervención de cada participante a juicio del Director de la Mesa.

12.- Las conclusiones definitivas aprobadas por la mayoría o cuya discusión de por terminada el Director de los coloquios, serán publicadas para que contribuyan a formar ambiente en orden al perfeccionamiento de los instrumentos didácticos y al progreso y eficiencia del trabajo escolar.

CRONICA DE LAS SESIONES

I.- AMBIENTE

El clima de las conversaciones ha sido en todo momento de amplia y abierta deliberación, con el deseo manifiesto por parte de todos los participantes de que en estas reuniones se hiciera algo constructivo en relación con el tema asignado a la Mesa Redonda.

Estaba previsto según el Programa que actuaran, como Director y Secretario en todas las ponencias, el Director y Secretario del C.E.D.O.D.E.P. respectivamente; pero, con el ánimo de que fueran debidamente encauzadas las deliberaciones y ajustados los temas discutidos a sus términos estrictos, se pensó en que hubiera conjuntamente en cada ponencia un "moderador", y tal misión recayó en Don Adolfo Maillo, Director del Centro organizador, por lo que la dirección de la Mesa pasó a la categoría de presidencia, y como tal honor, se ofreció rotativamente a los invitados y participantes de mayor edad. Esta medida dió como resultado el que por dicha presidencia fueran pasando Inspectores Centrales y Provinciales, un Catedrático de Facultad, Directores de Grupos Escolares y Maestros, todos al mismo nivel de rango.

Quizá este detalle de organización haya sido la clave de que todas las reuniones hayan transcurrido dentro de la mayor compenetración y concordia, sin que faltasen en algunas ocasiones el calor y el entusiasmo que ciertos extremos promovieron en algunos de sus propugnadores.

Han participado en todas las sesiones de mañana y tarde más del 50% de los invitados, sin que hayan faltado representantes de las principales editoriales de libros escolares, autores e ilustradores de ellos, así como también varios Inspectores, Licenciados en Pedagogía y otros docentes de la Enseñanza Primaria que, al enterarse de que tal reunión se estaba celebrando, han aprovechado su estancia en Madrid para asistir a las sesiones, participación espontánea a la cual no sólo no se ha puesto inconveniente, sinc que se ha visto con satisfacción, y ha resultado en varios ocasiones activa y eficaz en sus deliberaciones.

Como detalle secundario, ya que no ha modificado en nada la sustantividad y eficacia de esta Mesa Redonda, diremos que el orden previsto para la exposición de las correspondientes ponencias se ha visto alterado por causas meramente accidentales, tales como la imposibilidad de que el día señalado llegase el Doctor Fernández Huerta, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona.

Por esto, se podrá observar que el desarrollo de las ponencias es ligeramente distinto en su orden al establecido en el programa y al que se seguirá después al copiar aquí las correspondientes conclusiones, que conservarán la sucesión pre-establecida para mayor sistemática de sus puntos.

II.- DESARROLLO DE LAS PONENCIAS

1.- La inauguración de la Mesa tuvo lugar, como estaba previsto, el día 24 a las diez de la mañana, presidiendo el Inspector de Madrid D. Agustín Serrano de Haro.

Hizo la introducción, aclarando y perfilando la finalidad que se pretende con esta Mesa Redonda, D. Adolfo Maíllo, Director del C.E.D.O.D.E.P., quien resaltó el carácter práctico que deberían tener las tareas, cuyos resultados pueden ser importantes para el mejoramiento didáctico de los textos escolares y su empleo, así como para el eficaz rendimiento de nuestras escuelas. Esbozó someramente la manera en que han venido realizándose nuestras publicaciones escolares y señaló la necesidad de seguir, hoy día, las normas que determinados trabajos experimentales de cierto rigor aconsejan, no solamente en cuanto al contenido científico y a los aspectos didácticos, sino también en lo referente a sus condiciones materiales.

El Sr. Serrano de Haro recalcó la necesidad de no limitar demasiado el ímpetu creador de los autores de libros escolares que, como artistas, tienen que contar de antemano con la libertad de ejecución e imaginación que toda obra estética requiere.

La ponente Srta. López del Castillo, con claridad y dominio de la materia, expone su punto de vista resumido en la ponencia de origen, que después es ampliamente discutida.

El aspecto más debatido fue sin duda el de si las enciclopedias han de acomodarse o no al procedimiento cíclico, llegando un interlocutor a afirmar que tal carácter es tan inherente a este tipo de manuales escolares que sin él no hay o no puede haber enciclopedias. La Mesa, en general, no admitió tal extremo.

Se discutió también la estructura de las enciclopedias por asignaturas, llegándose a la conclusión de que mientras estén vigentes unos Cuestionarios Nacionales que así están configurados, necesariamente los textos sobre materias tienen que seguir ese enfoque.

El "enciclopedismo" o abuso de las enciclopedias, el hacer la enseñanza a base de libros, más aún, de un sólo libro, fue condenado, sin que ello suponga la posición también extremada de que haya que desterrarlas por completo, cuando si son buenas y se hace el debido uso de ellas, pueden ser eficaces instrumentos de aprendizaje, aunque no los únicos.

Los demás detalles de la deliberación, unos porque ya formaban parte de las conclusiones originales, y otros, porque fueron admitidos en el transcurso de la discusión, están ya incorporados a la redacción definitiva de las conclusiones relativas a esta ponencia.

2.- La segunda reunión del día 24 estuvo presidida por el Inspector General de Enseñanza Primaria, D. Antonio Gil Alberdi, y se trató por el ponente Sr. Ortega Ucedo el tema "CONDICIONES Y EMPLEO DE LOS LIBROS ESCOLARES DE LENGUA ESPAÑOLA".

La ponencia explica los principales criterios que ha tenido en cuenta al redactar sus conclusiones, que a continuación son leídas y comentadas.

Todos los asistentes están de acuerdo en considerar al lenguaje como uno de los instrumentos más valiosos para la formación intelectual e integral de los escolares, y tras un cambio de impresiones que no afectó esencialmente al contenido de la ponencia, quedaron aprobadas las conclusiones propuestas por el Sr. Ortega Ucedo sin más cambios que los relativos a ciertos detalles de carácter accidental.

3.- El día 25 por la mañana se estudiaron las ponencias relativas a los libros de Matemáticas y Ciencias Físico-Naturales, a cargo de D. Orencio Sánchez Manzano y D. Antonio Sanz Polo, respectivamente.

Con relación a lo relativo a libros de Matemáticas, el aspecto más debatido en esta cuestión giró en torno a la necesidad de distinguir en el aprendizaje matemático en la Escuela, entre el aspecto puramente mecánico de las operaciones aritméticas y la racionalización de sus aplicaciones, llegando la Mesa a un acuerdo de que tanto lo uno como lo otro es igualmente imprescindible.

La ponencia admitió algunas enmiendas que pasaron a incluirse en las conclusiones.

4.- El panorama que presenta hoy día en España la Enseñanza de las Ciencias Naturales, como ya se hizo notar en las conclusiones previas, es un problema de atasco y de atraso. Ha sido sin duda la enseñanza de las Ciencias Físico-Químico Naturales, la que didácticamente se ha quedado más atrás, ello explica el que la ponencia del Sr. Sanz Polo se haya detenido más en los aspectos negativos que en los constructivos.

Este carácter de la ponencia motivó el que las deliberaciones se refiriesen casi exclusivamente a pedir al ponente, dada su doble condición de Licenciado en Ciencias y de Pedagogo, que, con las observaciones allí hechas, viese el modo de incorporar a las conclusiones unos principios didácticos que sirvieran de norma a autores y editores de libros escolares para la enseñanza de las Ciencias más en consonancia con los actuales progresos de la técnica científica y pedagógica al mismo tiempo.

5.- La sesión de la tarde del día 25 estuvo dedicada a la Instrucción programada.

El ponente Sr. Moreno hizo una brillante exposición de sus puntos de vista sobre este tema tan actual como interesante. Se le pidieron algunas aclaraciones sobre los principales impulsores de esta moderna técnica de enseñanza así como también se le hicieron dos observaciones por parte de los señores Fernández Benito y Martínez de Castro que el ponente ha creído conveniente añadir a su ponencia tal y como fueron redactadas por aquéllos.

6.- La primera sesión del día 26 corrió a cargo de la ponente Srta. Dª Consuelo Sánchez Buchón sobre el tema Libros de Geografía e Historia.

Se debate principalmente en esta ponencia la correlación o fusión de las dos materias tratadas, así como la conveniencia o no de dividir el contenido histórico para el Ciclo de Perfeccionamiento en dos etapas, una para los niños de 10 a 11 años y otra para los de 11 a 12.

El Sr. Serrano de Haro, propone un tipo de libros históricos especialmente formativo para las niñas, cuya motivación e intereses difieren bastante de los propios para niños. Pero la mayoría de los asistentes están de acuerdo en que la Historia debe ser una y única para todos los escolares.

7.- La sesión de la tarde estuvo dedicada a Los Libros Escolares para la iniciación de la Lectura, que perteneció a la ponente Srta. Dª Aurora Medina.

Comenzó haciendo una aclaración previa de su ponencia a la vista del examen y fichas de los libros sobre iniciación a la lectura y a la escritura que ella conoce, con indicación de los principales métodos empleados. Se le hicieron algunas observaciones de carácter accidental cuyos puntos más importantes incorporó a las conclusiones.

8.- La primera sesión del día 27 estuvo destinada a la ponencia sobre Libros de lectura vacilante y corriente, que fue desarrollada por el catedrático Dr. Fernández Huerta, quien aclaró eficientemente algunos términos de los empleados en sus conclusiones.

D. Arturo de la Orden propuso que se eliminara de la ponencia todo lo relativo a la "lectura vacilante", argumentando que se trata de una etapa que puede ser eliminada con un buen método de aprendizaje lector. Este fue extremo muy debatido ya que se orientaron las opiniones hacia dos polos, el uno defendido por el Sr. de la Orden y el otro propugnado por quienes afirman que, llámese lectura vacilante, balbuciente o defectuosa, es etapa que se presenta siempre, si bien con un buen método puede ser reducida al mínimo.

El Moderador Sr. Maíllo, encauzó certeramente la discusión y trasladando el problema a su lado práctico, hizo que se llegara a un acuerdo sobre los extremos de dicha ponencia.

9.- En la misma mañana se desarrollo también por parte del Sr. Pulpillo Ruiz la ponencia destinada a Lectura Expresiva.

Se le hicieron observaciones relativas al aspecto diferencial de los libros apropiados para esta etapa de la lectura, sobre todo en lo concerniente al sexo, y fueron aclarados otros extremos que no afectaban a lo esencial de las conclusiones propuestas.

10.- La sesión de la tarde estuvo destinada a la ponencia que corrió a cargo de D. Leónides G. Calavia, quien versó sobre El problema de las Antologías Escolares, que, en cierto modo, era el complemento obligado del tema dedicado a la Lectura Expresiva.

La experiencia que el ponente tiene sobre este aspecto concreto se dejó traslucir a lo largo de su exposición; sus conclusiones fueron aceptadas por la Mesa sin que se introdujeran cambios sustanciales.

11.- La primera ponencia correspondiente al día 28 corrió a cargo de D. Victorino Arroyo, que trató de la Comprobación de los progresos en lectura.

Fueron aprobadas sus conclusiones, aunque se acordó la conveniencia de ampliar y concretar los objetivos de la enseñanza de la lectura en cada curso.

12.- La segunda ponencia de la mañana corrió a cargo de D. Juan Navarro, que trató de la Ilustración de los libros escolares.

Se discutió bastante la utilidad y necesidad de los dibujos esquemáticos y se oyeron opiniones muy interesantes de los ilustradores de libros escolares Sres. Bernal y Sierra. El Sr. Illueca expuso su experiencia al haber asistido a un Congreso Internacional donde se plantearon estos temas.

También se habló sobre la necesidad de expurgar los libros de lectura y manuales escolares de determinado tipo de ilustraciones que, con el fin de adornar toda lección o tema, introducen en sus páginas dibujos sobre temas religiosos o históricos que contribuyen, más que a otra cosa, a ridiculizar las figuras sagradas o eximias que representan.

Por lo demás, las conclusiones quedaron redactadas casi en los mismos extremos en que fueron propuestas.

13.- Aprovechando un hueco en las tareas, se planteó en conversación abier-

ta, el tema que sobre Libros del Maestro y Guías Didácticas había quedado sin ponente.

Se llegó a un acuerdo en la distinción de Libros del Maestro o para el Maestro, que tratan casi siempre de cuestiones didácticas u organizativas de un modo general, mientras que las Guías Didácticas se refieren más a temas especiales o concretos, cuando no constituyen la ayuda que un autor ha ideado para seguir con fruto su método o su libro.

Todos los componentes de la Mesa estuvieron de acuerdo en admitir que tanto los unos como los otros son necesarios para la eficacia de la labor docente, sobre todo para los maestros noveles o aquéllos otros que, en un anhelo constante de perfeccionamiento en su tarea, admiten con gusto toda clase de sugerencias porque consideran que el peor vicio docente es la "cristalización" en maneras invariables.

14.- La última ponencia de la Mesa Redonda tuvo lugar el día 28 por la tarde en la que presidió también el Inspector General D. Antonio Gil Alberdi.

El Sr. Maíllo hizo una detallada e interesante exposición de los puntos de vista que ha tenido en cuenta para elaborar sus conclusiones y cómo ha creído conveniente añadirle, además del Anexo nº 1 relativo a las principales variedades de libros escolares, una escala para evaluación de los mismos que fue ampliamente discutida, desde el punto de vista de su simplificación.

El ponente propuso que se estructurasen las siguiente Tablas de evaluación de libros escolares:

a) Una para libros de lectura.

b) Otra para los libros de texto en cada una de las materias del programa.

c) Otra para las Cartillas de iniciación a la lectura y la escritura.

Asimismo, propuso, y se aprobó por aclamación, simplificar la Tabla presentada como Anexo nº 2 de su Ponencia, remitiéndola luego a un grupo de participantes en la Mesa Redonda para recoger sus observaciones, antes de someterla a experimentación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA - BIBLIOTECA -

III.- NOTAS MARGINALES

Por el interés que todos los ponentes han mostrado al redactar sus conclusiones, por el calor y entusiasmo puesto en todas las deliberaciones, no parece exagerado afirmar que la Mesa Redonda haya constituído un éxito, siquiera sea por lo que abre de horizontes a un tema que apenas ha sido tratado en nuestra Didáctica y que cada vez exige una mayor atención.

De este clima de entusiasmo y compenetración han surgido ciertas alusiones o súplicas, que el Centro de Documentación y Orientación Didáctica recoge con sumo gusto. Una de ellas se refiere a la conveniencia de que se estudie por los Organismos competentes la manera de que se amplíen no solamente las donaciones directas a los escolares de manuales de uso, como se viene haciendo con los fondos del P.I.O., sino para que exista en cada Escuela la correspondiente Biblioteca.

Se sugirió también la idea, ya propuesta otras veces, de que las Editoriales deberían ofrecer a las Inspecciones ejemplares de los libros que publican, con objeto de que en cada una de dichas Inspecciones Provinciales exista una especie de Exposición Permanente de Libros Escolares. Los representantes de las editoriales allí asistentes manifestaron que ello era factible.

La Srta. Dª Rosa Relaño, Inspectora Jefe de Almería, envió una nota a la Mesa, que por su interés reproducimos:

"Las afirmaciones hechas, algo apriorísticamente, a lo largo de distintas ponencias acerca de los intereses infantiles y los niveles por edades, deberían ser comprobadas experimentalmente a escala nacional, mediante tests o encuestas que podían aplicar en cada provincia los Inspectores que se prestasen a ello voluntariamente a instancias del C.E.D.O.D.E.P. Hay muchos Inspectores que colaborarían gustosos, siempre que ello se realizase en época apropiada, por ejemplo, entre Enero y Marzo".

El Centro hace suya esta propuesta y acepta, de antemano, con gratitud, la colaboración de los Inspectores que se dirijan a él ofreciéndose para esta interesante tarea.

CONCLUSIONES ACORDADAS

A.- LIBROS DE LECTURA

Tema 1.- LOS LIBROS ESCOLARES EN LA ETAPA DE INICIACION A LA LECTURA

Ponente: Aurora Medina

a) En cuanto al sistema

1.- Para poder formular una recomendación científica sobre este tema se precisan investigaciones que determinen:

- la edad de la lectura en el niño español.
- pruebas repetidas con grupos de control, sobre los distintos sistemas en lengua española y con niños españoles.

2.- Se definen en la iniciación a la lectura dos etapas, que los libros y los educadores deberán tener en cuenta, y cuyos materiales y proceso se especifican con características propias:

a) Etapa de pre-lectura y pre-escritura.

b) Etapa de iniciación.

3.- Cualquier sistema que se adopte deberá tener en cuenta el gran valor de los ejercicios de pre-lectura y pre-escritura, que, al desarrollar la observación, el vocabulario, la destreza manual, la memoria visual y auditiva, etc., capacitan para una ulterior lectura significativa.

Conscientes del valor didáctico del dibujo en este período, se hará uso de la interpretación estimulante de historietas y escenas, con ordenaciones lógicas, analogías y comparaciones, y se invitará al niño a que exprese su pensamiento por medio de esta actividad gráfica.

Estos ejercicios no deben abandonarse del todo en el período de iniciación.

4.- El material básico de iniciación puede ser muy variado, comprendiendo: cartillas, fichas, tarjetas de identificación, juegos de lenguaje. Debe merecer especial atención el uso de los modernos sistemas audiovisuales (discos, magnetófonos, films y proyecciónes fijas) para lo que se recomienda la preparación del material adecuado a esta etapa.

5.- La dinámica interna de las lecciones debe siempre partir de una situación estimulante y motivadora, que provocando en el niño una participación activa, se traduzca en ejercicios y juegos educativos.

Se advierte la necesidad de ejercicios de autocontrol al final de cada lección o unidad de trabajo.

6.- La lectura debe ser siempre compresiva utilizando palabras y frases familiares al niño y con sentido.

7.- No debe preocupar en el niño pequeño tanto la rapidez, cuanto la solidez y comprensión.

8.- La escritura y la lectura deben hacerse simultáneas.

9.- El período de iniciación debe ser considerado sólo como una primera etapa del aprendizaje de la lectura, que ha de cultivarse métodica e intensamente durante toda la escolaridad.

10.- Los maestros que se dediquen a la formación de niños de esta edad deberán tener una preparación específica.

11.- La utilización eficaz de métodos y material de trabajo exige:

a) Una formación general del maestro en las técnicas de enseñanza de la lectura y escritura en la Escuela del Magisterio.

b) Que el Maestro conozca y quiera el método particular que se utiliza.

c) Que la familia esté debidamente informada para que no ostaculice el sistema.

12.- Cuando por causas diversas se retrase el comienzo de iniciación a la lectura y escritura deberá tenerse en cuenta la edad y nivel de madurez del alumno para la adecuación del método.

b) Presentación

13.- Cuanto más pequeño es el niño mayor debe ser el tamaño de páginas, dibujos y letras, comenzando por el tipo 24 y terminando por el 16.

14.- Todo libro debe tener dibujos, preferentemente en colores, con aspecto atrayente, que ayuden a la comprensión de los textos e inviten a componerlos.

15.- La letra armónica, sencilla, de preferencia vertical, y sin rasgos superfluos. Al introducir otros tipos de letra convendrá hacerlo sin romper la armonía de la página.

16.- El papel, de preferencia, blanco o crema.

Tema 2.- LIBROS DE LECTURA VACILANTE Y CORRIENTE

Ponente: José Fernández Huerta

0. Principios generales

0.1.- La lectura constituye un continuo proceso discente atendible y realizable durante toda la escolaridad.

0.2.- La lectura engloba la singularidad personal del lector sin depender únicamente de un factor mental denominable "aptitud lectora".

0.3.- Los libros de lecturas pretenden la integración singular de experiencias auténtica o simbólicamente humanas.

1. Límites temáticos

1.1.- Los conceptos lectura subsilábica, silábica, vacilante, corriente y expresiva son cortes en el proceso evolutivo del dominio lector, que no corresponden a un gradiente necesario en todos los que llegan a leer con perfección.

1.2.- Los métodos didácticos de lectura pueden llevar al cumplimiento de los cinco pasos anteriores o pueden eludir algunos.

1.3.- Dentro del temario actual limitaremos las consideraciones a los libros o material de lectura empleado con los escolares que, vencida la etapa de iniciación lectora, se encuentran en el período de progreso lector rápido. (Normalmente escolares entre siete y nueve años o del 2º al 4º curso de escolaridad primaria).

2. Conceptos básicos

2.1.- Se entiende por lectura vacilante la etapa lectora durante la cual los escolares escinden la unidad léxica o la unidad semántica en partes independientes.

2.2.- Se entiende por lectura corriente la "etapa" lectora durante la cual los escolares leen unitariamente palabras y frases sin realizar serios intentos de identificación lectora o de interpretación.

2.3.- Se entiende por lectura vacilante un estadio deficitario o infralector, evitable y corregible, nacido por el olvido de la emergencia lectora singular, el empleo de métodos anticuados o el uso de material lector muy alejado del nivel de experiencias o de intelección del niño.

2.4.- Entiendo por lectura corriente un hábito de lectura rápida producido por la convergencia del anhelo de aumentar nuestra velocidad lectora y el empleo de textos estáticos, que no exigen la comprobación de las partes entendidas.

3. Personalidad del lector vacilante

3.1.- Conforme 0.2 la personalidad modal del lector "vacilante" difiere de la de otros lectores.

3.2.- Características de estos lectores están entre: Estadio mental subdesarrollado; Nivel radioglósico (pronunciación correcta) ínfimo: Estado infraexperiencial o subinformado; Cronopatías desequilibradas; fracaso lector contínuo o frustración lectora; Limitaciones creadoras; Autoestimación empobrecida; "Resistividad" elevada al aprender lector; Carencia de "curiosidad" lectora; Percepción distorsionada y deficiente selección perceptiva.

3.3.- Señales aparentes son, además: Escisión lectora en alta voz; Hipertensión cinético-muscular durante la lectura; Excesivo número de movimientos ocu

lares en cada línea con muchas regresiones; mala posición lectora; Indicación dactilar de la palabra leída; Ineptitud para responder sobre lo leído; poca afición lectora.

4. Clases de material lector para esta etapa

4.1.- La primera clasificación nos lleva: a) intencionalmente didácticos (libros de lectura que persiguen mejorar la actitud y el conjunto de aptitudes y hábitos lectores); b) Extensivamente didácticos (que intentan ampliar la cultura y/o servir de recreo).

4.2.- La segunda clasificación es en: a) Homogéneos (cuando giran en torno a un centro o protagonista que les da unidad); b) Mosaicos (cuando giran en torno a varios centros o protagonistas sin relación entre sí).

4.3.- Como indicadores de variantes para mejorar la lectura en esta etapa podríamos señalar: a) Libros básicos de lectura para 2º a 4º; b) Libros de de lectura complementaria y libros de texto sobre materias básicas; c) Libros de trabajo coordinados con libros de lectura; d) Folletos para escolares de siete a nueve años sobre asuntos breves y sencillos; e) Ingenios de perfeccionamiento didáctico; f) Octavillas impresas; g) Recortes montados; h) Fichas de sistema individualizado; i) Periódicos escolares; j) Prensa infantil y literatura infantil; k) Libros de imágenes; l) Libros filmados.

5. Libros de lectura intencionalmente didácticos

5.1.- Los libros correspondientes a esta etapa pretenden, principalmente, evitar o corregir la lectura "vacilante". Evitarla si no se ha producido, corregirla si ya se manifestó en los discentes.

5.2.- Los factores a tener en cuenta en estos libros han de ser:

5.21.- Nivel subcultural cronológico.
5.22.- Fluidez semántica.
5.23.- Interés evolutivo.
5.24.- Riqueza gráfica.
5.25.- Orientación de actividades.
5.26.- Estructura estético-moral.

6. Contexto didáctico

6.1.- Para conseguir eficiencia conviene; Rodear la clase de una atmósfera o clima cordial en torno a los contenidos de la lectura; preparar experiencial, léxica y semánticamente a los alumnos; estimular a la lectura significativa evitando la mecánica; eliminar todo texto compuesto por vocabulario incomprensible para los escolares; incitar a convertirlo en libro funcional o a identificarse con lo leído.

Tema 3.- A) LA LECTURA EXPRESIVA

Ponente: Ambrosio J. Pulpillo Ruiz.

I. Contenido y alcance

I.A. A la cumbre del proceso lector preséntase como meta la lectura denominada expresiva, después de haberse vencido las etapas balbuciente y corriente, aunque desde el principio de este aprendizaje debe tenderse siempre a hacer la lectura comprensiva y expresiva.

I.B. La lectura expresiva acabada implica:

1) Comprensión de vocabulario e interpretación de sentido.

2) Imaginación suficiente para suplir detalles inefables y juicio valorativo claro.

3) Integración de contenidos y facultad de transmitirlos.

4) Velocidad óptima unida al ritmo personal.

5) Fluidez expresiva suficiente acompañada de modulaciones o agradable musicalidad.

II. Instrumentos o libros de lectura expresiva.

II.A. Conviene empezar distinguiendo:

a) Libros de contenido esencialmente instructivo, dirigidos a que mediante ellos se pueda facilitar, para sí al par que para otros, la aprehensión y ampliación de conocimientos apetecidos.

b) Libros principalmente educativos, de lecturas estimulantes o enérgéticas.

c) Libros meramente recreativos o de esparcimiento.

III. Condiciones generales

III.A. El libro de lectura expresiva, debe ampliar progresiva y gradualmente el horizonte mental del niño, enriquecer su vocabulario y elevarlo consecutivamente en el mundo de los valores, no solamente por vía intelectiva sino también de manera cálidamente afectiva.

III.B. Es esencial en los libros para la lectura expresiva que el niño llegue a poseer verdadero gusto por ellos, el hábito de leer y el goce sano por toda clase de lecturas, ya que desde aquí en adelante, esto ha de ser un instrumento más a su alcance para continuar la obra informativa y educativa que comenzó en la escuela.

III.C. Si en todas las fases del proceso lector importa mucho que el niño disponga de abundantes libros de la más amplia y variada gama, con mayor motivo se impone esta necesidad en esta fase culminante del proceso lector.

III.D. Debe estimularse y recomendarse la producción de libros o material lecturable, aprovechando incluso las ventajas que los medios audiovisuales nos prestan para que, haciendo de ellos el Maestro un uso apropiado, adiestren y enseñen a los escolares en todo género de lectura expresiva.

IV. Condiciones especiales

IV.A. Los libros esencialmente instructivos deben reunir unas condiciones mínimas de exactitud, veracidad, concreción y además que inciten al activismo al mismo tiempo que a la reflexión. Si su contenido es más especializado que general, los realizadores de estos textos deben solicitar el concurso de los entendidos en la materia.

IV.B. Los libros principalmente educativos, propios para lecturas formativas, estimulantes o energéticas deben tratar de asuntos y ejemplos propios para ser comprendidos y vividos por los escolares, cultivando la afectividad sin ñoñerías y huyendo de posturas excesivamente rígidas.

El amor a la familia, al prójimo, a los animales y a la naturaleza, los deberes de amistad, compañerismo, orden, laboriosidad, heroismo, etc., son motivaciones que han de ser tratadas con la espontaneidad propia del niño.

Ha de estimularse también la comprensión internacional evitando todo prejuicio económico, político o racial.

IV.C. Los libros recreativos o de esparcimiento son del más diverso tipo y pueden aprovecharse todos los que, no conteniendo nada nocivo, ofrezca el propio ambiente y la vida (novelas, fábulas, cuentos, periódicos, revistas, etc.), siempre que contribuyan al sano empleo del ocio y se hallen exentos de pasajes perniciosos, crímenes, robos, cariz pornográfico, etc.

V. Circunstancias a tener en cuenta

En todos los casos, los libros para lectura expresiva han de acomodarse:

V.A. Diferencialmente a la edad en que se consigue; generalmente, la pubertad y la adolescencia, para lo que prestarán su concurso la Biología y la Psicología.

V.B. Diferencialmente al sexto, pues sabido es que esta lectura debe ser más espontánea que impuesta y que los chicos prefieren motivos distintos de los preferidos por las chicas.

VI. Didáctica de la lectura expresiva

VI.A. La lectura expresiva es algo que requiere por parte del alumno:

1) Ciertas aptitudes artísticas y emocionales.
2) Exención de defectos propios del lenguaje de emisión, tales como las disartrias y dislalias.
3) Aprendizaje metódico.

VI.B. Por parte del docente, es indispensable también la posesión de las dos primeras cualidades exigibles al alumno ya que aquí, más que otras circunstancias, el mejor método enseñante es el ejemplificador.

Tema 3.- B) EL PROBLEMA DE LAS ANTOLOGIAS ESCOLARES

Ponente: Leónides Gonzalo Calavia.

I.- El problema

- La incógnita del problema objeto de esta ponencia sólo puede ser despejada investigando sus relaciones con una constelación de datos lingüísticos, estéticos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos e incluso económicos, que a su vez plantean tantas interrogaciones aún sin contestar.

- Siempre han existido antologías literarias para los escolares pimarios. Alguna, integrada por textos que seleccionan los mismos alumnos con arreglo a sus preferencias espontáneas o inducidas. Otra, preparada con destino a la escuela por la máxima autoridad lingüística, pero desconociendo aspectos psicológicos y pedagógicos para nosotros fundamentales. Muchas, obedeciendo a criterios de simple yuxtaposición a salga lo que saliere.

  En alguna ocasión el Premio Nacional de Literatura ha sido adjudicado a una Antología escolar.

II.- Finalidad de las antologías escolares

1.- Iniciar a los escolares en la contemplación de la belleza a través de la expresión literaria.

2.- Contribuir a la formación del estilo personal.

3.- Incorporar al cultivo del lenguaje los valores estéticos propios de la lectura expresiva.

III.- Exigencias previsibles al proyectar la preparación de una antología escolar

1.- En una antología deben estar representadas con mayor o menor extensión las grandes etapas de la evolución literaria del idioma.

2.- A la hora de seleccionar los textos es necesario hacerse cargo de los intereses infantiles peculiares de cada edad. En tal sentido hay temas de interés común para los dos sexos. Pero también los hay de carácter específico. ¿Solución?

3.- Incorporación de temas alusivos a las relaciones del alumno con su medio natural, social y cultural.

4.- Sugerencias para la realización de ejercicios de lenguaje.

5.- Bellas y adecuadas ilustraciones.

IV.- Una antología para cada período de la escolaridad primaria

1.- Párvulos.- Libro de imágenes con referencia a palabras y frases de relevante valor literario.

2.- Primer ciclo elemental (6 a 8 años).- Breves trozos literarios en prosa y en verso —un texto por página incluyendo ilustración— fáciles desde el punto de vista lingüístico, pero de gran calidad estética.

- Predominio de temas propios del folklore infantil y popular (continuación de las formulillas, relatos y cuentos de la madre o de las personas que integran el círculo de la convivencia familiar). Pequeños textos de autores contemporáneos.

3.- Segundo ciclo elemental (8 a 10 años). Textos literarios de mayor extensión (Dos páginas, con ilustración, como máximo).

- Selección de textos correspondientes a los momentos más representativos de la evolución del idioma —con predominio de autores contemporáneos y modernos— y ordenados en sentido regresivo, es decir, desde los autores de nuestro tiempo hasta los cronológicamente más alejados.

- Dosificación conveniente de textos que, en escala de las posibilidades infantiles y rimando con sus intereses, ofrezcan descripciones, narraciones y diálogos.

4.- Perfeccionamiento. (10 a 12 años). Características análogas a las del período anterior.

- Ordenación progresiva de los textos desde el punto de vista cronológico.

- Incorporación de textos autobiográficos sobre anécdotas y episodios pertenecientes a la infancia de grandes escritores.

- Los textos deben ir precedidos de algún breve y significativo dato biográfico del autor. Se incluirá también cuando se estime necesario un resumen argumental de la obra a la cual pertenecen dichos textos.

5.- Período de Orientación e Iniciación Profesional. Características análogas a las del período anterior, pero incorporando para cada época, textos representativos de la literatura universal.

V.- Utilización de las antologías escolares

1.- Lectura libre y silenciosa. (El libro de lectura como estimulante vital a que alude Lombardo Radice).

2.- Lectura expresiva.- Recitación.- Dramatización.

3.- Realización de las actividades sugeridas al final de cada texto. (Ejercicios de análisis literario sin preocupaciones de carácter formal o técnico, ampliación o reducción de textos, sustitución de elementos literarios por otros de parecida eficacia estética, confección de glosarios, uso del diccionario, etc.).

Tema 4.- COMPROBACION DE LOS PROGRESOS EN LECTURA

Ponente: Victorino Arroyo del Castillo.

I.- En cuanto a los objetivos de la lectura en la escuela:

1ª.- Desde el primer curso de escolaridad se realizarán ejercicios de lectura oral y silenciosa, que impliquen la comprensión, por lo menos, del significado de signos y palabras, sin descuidar por ello los aspectos mecánicos del aprendizaje lector.

2ª.- El objetivo principal de la lectura en el segundo curso escolar es llevar al alumno, por medio de una lectura oral y silenciosa, a penetrar en el significado de frases sencillas, procurando afianzar los hábitos lectores.

3ª.- En el tercer curso, el escolar deberá realizar una lectura corriente, fluída, tanto oral como silenciosa, captando el sentido de la frase, del párrafo y del texto, adecuados a su nivel mental, juntamente con la iniciación en la comprensión de los variados signos de puntuación.

4ª.- En el cuarto curso de escolaridad se deberá tender a una intensificación adecuada y a un perfeccionamiento de los objetivos anteriores, insistiendo en la comprensión de los distintos signos (puntos, comas, punto y coma, interrogación, admiración, paréntesis, etc.), que dan un matiz especial al texto escrito.

5ª.- Expresar de una manera verbal y correcta el matiz de lo que las palabras y frases de un texto significan, será objetivo esencial del quinto curso de escolaridad, insistiendo en la comprensión de los distintos signos utilizados en el texto escrito.

6ª.- El objetivo fundamental del sexto curso de escolaridad, aparte de los objetivos ya implicados en los cursos anteriores, pudiera ser el de iniciar al escolar en la captación de la intencionalidad del autor al escribir el texto y penetrar en el mensaje que se desprende de lo escrito.

II.- En cuanto a las áreas de comprobación lectora:

7ª.- La comprobación de los progresos en la lectura podrá realizarse a través de los siguientes sectores:

a) Comprensión de palabras.
b) Comprensión de frases, párrafos y texto.
c) Velocidad, tanto en lectura oral como silenciosa.

III.- En cuanto a los medios de comprobación:

8ª.- La comprobación del vocabulario poseído por el escolar podrá realizarse a través del simple reconocimiento de palabras y de la comprensión del significado de las mismas, mediante realización de variados ejercicios, tanto gráficos como verbales.

9ª.- La comprensión de frases, párrafos y textos, podrá realizarse por medio de diferentes ejercicios verbales y gráficos, atendiendo a los siguientes

principales puntos de la comprensión lectora:

a) Retención de conceptos fundamentales y determinados pasajes de lectura.

b) Organización de lo leído, siguiendo determinadas instrucciones para establecer un orden de secuencias y captar posibles relaciones lógicas.

c) Valorar el texto leído, captando el sentido del texto y analizando causas y efectos.

d) Interpretación de la lectura realizada, localizando las ideas principales, sacando conclusiones y dando opiniones propias.

e) Apreciación de las características del texto leído, captando el argumento, comprendiendo el distinto carácter de los personajes y penetrando en la intencionalidad del autor.

10ª.- La velocidad lectora, tanto en lectura oral como silenciosa, puede controlarse por el número de palabras leidas en un tiempo dado. Puede controlarse la velocidad y comprensión, conjuntamente, a través de variados ejercicios.

B.- LIBROS DE MATERIAS

Tema 5.- ENCICLOPEDIAS Y LIBROS POR MATERIAS Y/O POR CURSOS

Ponente: Mª Teresa López del Castillo

1. Para precisar nuestra posición ante libros y enciclopedias se hace necesario partir de las características que hoy tiene la enciclopedia escolar, prescindiendo de las causas históricas, legales o económicas que las determinan:

   - Las enciclopedias son libros que presentan reunidas en un sólo tomo, pero rígidamente separadas entre sí todas las asignaturas o materias de uno o dos cursos sucesivos.

   - Presuponen el sistema cíclico, estando formadas por series de tomos que contienen las mismas materias progresivamente ampliadas, desde el primero al último año escolar.

   - En toda enciclopedia se da como supuesto que una parte al menos del contenido de cada tema o lección, ha de ser memorizado por el alumno.

   - Por su estructura la enciclopedia tiende forzosamente a condensar, a resumir mucha materia en poco espacio. Simplifica y esquematiza.

   Además, y aunque ello no sea esencial, suele ocurrir de hecho:

   - que la enciclopedia está escrita por un solo autor.

   - que (tal vez por ello) se tiende a dar una organización semejante al desarrollo de todas las materias.

- que esta uniformidad se manifiesta también en la forma externa: presentación, tipografía, ilustraciones, etc.

2. Puede ser discutible hasta qué punto estas condiciones y supuestos son esenciales o no a la "enciclopedia", pero como no se trata de una cuestión de nombre sino de fondo, expondremos las características que, a nuestro juicio, debe reunir el libro escolar, y que en muchos casos pugnan con las enumeradas.

3. a) Hasta los ocho años, 1º, 2º y 3º curso escolar, no debe haber libros para memorizar conceptos, definiciones o descripciones. El libro o libros que manejen los niños serán: libros de láminas (ilustraciones, fotografías, dibujos), de narraciones, de recitaciones y cuadernos de trabajo en lenguaje y matemáticas.

b) Los cuadernos de trabajo deben estimular la observación del medio ambiente físico y social, y el contacto del niño con las cosas que le rodean, sin que esta observación deba expresarse en resúmenes memorizados.

4. a) A partir de los 9 años aproximadamente (4º curso escolar), el libro puede empezar a ser un libro de estudio, en el que el niño aprenda cosas. Pero estas cosas no deberán ser definiciones, conceptos o leyes abstractas, sino hechos, sucesos, datos concretos. Abogamos por un libro decididamente informativo, incluso abundantemente informativo, con tal que no se caiga en el error de creer que todo lo que contiene el libro, debe ser aprendido por el alumno.

b) El niño encontrará en el libro información gráfica y verbal, sobre aspectos concretos de la realidad y referencia a relaciones también concretas. Sobre ellos se ejercerá el trabajo educativo, que puede incluir desde luego memorización de algunos datos, pero sobre todo ejercicios de comparación, de descripción y elaboración de sencillas clasificaciones y generalizaciones de tipo inductivo.

c) Este trabajo no debe realizarlo el autor del texto sino el alumno guiado por el Maestro. Para ello debe acompañar a cada lección o conjunto temático una serie de ejercicios que exijan la actividad del alumno en los aspectos antes aludidos. La Mesa Redonda recomienda que tales ejercicios no vayan incluídos en los mismos textos, sino en cuadernos de trabajo donde pueda dárseles la extensión y disposición que su importancia requiere.

d) En esta etapa puede iniciarse ya la separación por materias, o grupos de materias, sin que creamos necesario mantener un rígido sistema cíclico dentro de cada una de ellas.

e) Consideramos preferible que a partir de esta edad se editen libros independientes para cada materia (que podrían abarcar uno o dos cursos de escolaridad) lo que permitirá adecuar la presentación al contenido y dar variedad a los textos que maneja el niño. No obstante, si razones económicas aconsejan la agrupación de materias diversas en un solo tomo, deberá procurarse que cada materia sea redactada por especialistas en colaboración con educadores, y que la estructura interna y presentación tipográfica responda a las características peculiares de cada disciplina o grupo de ellas.

5. En los cursos 6º, 7º y 8º (11 a 13 años) coincidiendo con el pleno desarrollo del pensamiento abstracto, el libro escolar deberá llenar las siguientes funciones:

a) Estimular ese desarrollo, ayudando al alumno a la formación de los concep

tos básicos propios de cada ciencia. Esta tarea, que exige una cuidadosa graduación metódica, no supone una ruptura en el proceso didáctico sino que deberá apoyarse sobre el trabajo realizado en cursos anteriores completándolo y perfeccionándolo.

b) Presentar al alumno, aunque sea en forma elemental, un panorama sistemático de las diversas ciencias.

c) Favorecer, mediante ejercicios adecuados, la capacidad de aplicar las leyes y principios científicos a la resolución de problemas prácticos de la vida personal o profesional.

6. El empleo eficaz de los libros escolares y de los cuadernos de trabajo exige el complemento de libros del maestro y guías didácticas para todos los cursos y materias escolares.

7. Asismismo, creemos que se debe prestar la máxima atención a los métodos de comprobación del rendimiento (para la promoción de curso dentro de la enseñanza primaria, el acceso a otros grados de enseñanza, la selección de becarios etc.) ya que ellos van a determinar, en mayor medida que la aparición de nuevos manuales escolares la modificación o perpetuación de nuestros hábitos de enseñanza.

8. Las etapas señaladas en los libros escolares corresponden al desarrollo psíquico normal del niño y suponen la prolongación de la escolaridad hasta los 14 años.

Considerando el hecho de que antes de esa edad muchos alumnos acceden a la enseñanza media o profesional, la Mesa estima:

a) Que en ningún caso debería abandonarse la enseñanza primaria antes de los 12 años.

b) Que convendría una reunión conjunta del C.E.D.O.D.E.P. con los centros análogos de enseñanzas medias para estudiar la coordinación de métodos y manuales.

Tema 6.- LIBROS DE TEXTO Y ENSEÑANZA PROGRAMADA

Ponente: Juan Manuel Moreno G.

A) FUNDAMENTOS PSICOLOGICOS Y PEDAGOGICOS DE LA ENSEÑANZA PROGRAMADA

A.1. Definimos así la Programed Instruction: "Nueva técnica de aprendizaje basada en la presentación lógica y gradual de los contenidos de enseñanza, organizados de tal manera, que le sea permitido al escolar la formulación inmediata de las respuestas y el autocontrol de su validez".

A.2. Características fundamentales de la Enseñanza Programada: a) Organización rigurosamente lógica del contenido de las enseñanzas; b) Posibilidad de un aprendizaje sin errores; c) Individualización; d) Autoinstrucción; e) Participación activa del escolar en las tareas del aprendizaje; f) Autocontrol inmediato del rendimiento; g) Configuración en el

alumno de una nueva forma de comportamiento ante las ciencias y el proceso de su asimilación.

A.3. Modalidades de la Enseñanza Programada:

a) Máquinas de enseñanza.
b) Ficheros programados.
c) Textos programados.

B) ESTRUCTURA Y CONFECCION DE LOS TEXTOS PROGRAMADOS

B.1. La injustificada propensión a la confección y uso de textos de corte antiguo constituye uno de los factores más influyentes en el retraso pedagógico de un país. Si el educador debe negarse obstinadamente a envejecer para que su labor sea eficaz, ha de procurar equiparse con un instrumental siempre nuevo, actual y operante.

B.2. Los textos programados pretenden estar muy cerca del ideal actual del libro escolar, en el que deben conjugarse estos tres imprescindibles valores:

a) Que el libro sea un guía de nociones fundamentales, vivas y significativas (core-curriculum), de cuidadoso engranaje lógico, poderosamente motivadas y didácticamente presentadas.

b) Que constituya un instrumento de trabajo escolar, moviendo a la acción e incluyendo abundantes ejercicios de aprendizaje y control de los esfuerzos discentes.

c) Que haya surgido como consecuencia del trabajo escolar. Los textos programados no son libros apriorísticos, impuestos al niño. Por el contrario, su aceptación supone una etapa previa de ensayo y aplicación.

B.3. Los textos programados se dividen en unidades didácticas de contenido (units). Cada unidad se subdivide en estructuras nocionales. Estas estructuras se encuadran en un sistema de presentación a base de elementos intuitivos, esquemas, gráficos, dibujos, etc. El paso de una estructura a otra supone para el escolar el vencimiento de pequeños grados de dificultad (minimal steps). La respuesta a cada estructura no constituye un test de elección, sino una forma de autocontrol del rendimiento sobre la base de una sola respuesta, la verdadera.

B.4. Confeccionado el texto programado, debe pasar por varias fases de revisión y aplicarse en calidad de ensayo. Sólo de esta forma podrán delatarse ciertos posibles defectos en los que podría caer: a) falta de una estructura nocional esencial; b) se ha presupuesto en demasía acerca de la formación del escolar; c) los términos o conceptos no han sido suficientemente aclarados; d) no se ha logrado, por falta de repetición y engranaje lógico, la comprensión de las ideas básicas.

C) UTILIZACION DE TEXTOS PROGRAMADOS

C.1. La confección y utilización de textos programados produce un positivo impacto en la experiencia docente: a) El Maestro se ve obligado a definir y conocer más exactamente qué es lo que tiene que enseñar a sus alumnos; b) Respeto al ritmo individual de aprendizaje y dificultades discentes más comunes.

C.2. La utilización del sistema de textos programados enriquece el instrumental didáctico de nuestra escuelas, ofrece un mayor margen de oportunidades para el aprendizaje individual y complementa la palabra del Maestro e incluso la positiva acción didáctica de las otras modalidades de textos.

C.3. La utilización de textos programados parece más idónea en los períodos superiores de graduación escolar, en la etapa de 11-14 años, cuando se exige que el escolar discipline su mente ante la sistematización de los contenidos de aprendizaje. No obstante, porque así lo han justificado experiencias extranjeras, es igualmente recomendable en las etapas de globalización (7-8 años) y concentración de materias (8-11 años).

D) OBSERVACIONES RECOGIDAS DURANTE LA EXPOSICION DE ESTA PONENCIA

D.1. Los textos de enseñanza programada valen poco para la mayor parte de nuestros escolares primarios (preponderancia 6-9 años) ya que está basada en la comprensión lectora entendida con radicalidad: comunicación y hábito comunicativo entre el discente y un texto escrito. Supone motivación inicial, y hábitos de adquisición intelectual.
Tiene las mismas objeciones que nuestros textos actuales en su parte expositiva.

D.2. Podemos extraer mucho de las ideas que rigen esta modalidad de enseñanza, pero no adoptar, más bien adaptar a nuestras necesidades concretas psicológicas e institucionales.

D.3. Necesidad de recomendaciones que estimulen a nuestros autores a la producción en la enseñanza primaria.

D.4. Teniendo en cuenta que los textos programados pueden ser utilizados por niños a partir de una edad de 10 u 11 años, y que el paso de una estructura nocional a otra, requiere que el alumno llegue a la respuesta exacta, cuya comprobación puede verificar en la parte "ad hoc" del texto, ¿no existe el peligro a que la natural curiosidad del alumno, a pesar de todas las advertencias previas, intente desvelar la parte destinada a todas las respuestas antes de su tiempo? Si esto ocurre, la enseñanza programada¿no pierde parte de su eficacia?

D.5. La enseñanza programada debe permitir cierto margen a la relación cálida y cordial entre Maestro y alumno en atención a nuestras peculiaridades y a la importancia de la afectividad, de los hábitos, de la educación religiosa, moral, estética del niño, cuya importancia no cabe negar.

D.6. Sería interesante someter a experimentación en escuelas apropiadas y con personal especialmente preparado el sistema de enseñanza programada como base para su extensión a muchos medios escolares.

D.7. La capacidad intuitiva de nuestros niños, muy especialmente en los medios rurales, plantean serias dudas, sobre la viabilidad del sistema de enseñanza programada.

TEMA 7.- A) LIBROS DE MATEMATICAS

Ponente: Orencio Sánchez Manzano

Los avances de la ciencia y la técnica en los últimos tiempos, que en cierto aspecto han sido posibles gracias al progreso de los estudios matemáticos,

han producido, entre otras importantísimas consecuencias, un aumento de las exigencias de formación matemática de los alumnos de todos los niveles de enseñanza. Esta exigencia no se refiere solamente a un aumento cuantitativo de los conocimientos matemáticos sino a un cambio en los métodos de enseñanza y en el contenido de los programas. Se trata de hacer posible una formación matemática desde los primeros años de escolaridad a fin de capacitar a los alumnos para comprender mejor el mundo en que les tocará vivir.

CONCLUSIONES DEFINITIVAS

CUESTIONARIOS

Se estima necesario, como condición previa para emprender el mejoramiento de los textos escolares de Matemáticas:

I) Proceder a una revisión a fondo de los Cuestionarios Nacionales de Enseñanza Primaria. Esta revisión podría llevarla a cabo, en el seno del C.E.D.O.D.E.P. una comisión en la que participasen miembros de los distintos estamentos de la enseñanza primaria y las personas cuya aportación se estimase conveniente.

a) Los Cuestionarios se estructurarán por cursos de escolaridad, teniendo en cuenta el espíritu de la O. de 22 de abril sobre el establecimiento de promoción por cursos en las escuelas primarias.

b) Incluirán Orientaciones Didácticas para el desarrollo de las cuestiones asignadas a cada curso.

c) Establecerán los objetivos a alcanzar en cada etapa, las actividades a realizar, los conocimientos mínimos y las técnicas que deberán poseer los alumnos normales al final de cada curso.

d) Incluirán conceptos y relaciones como los de correspondencia, ordenación, clasificación e inclusión; posición, forma, magnitud, simetría y semejanza; variable, función representación gráfica de funciones, etc.

LIBROS DE MATEMATICAS

II) De los libros de Matemáticas para la enseñanza primaria es preciso eliminar toda una serie de definiciones y seudodefiniciones que inducen a los alumnos a confusión y les llevan a la adquisición de conceptos erróneos. Igualmente, deberían suprimirse las reglas destinadas a ser aprendidas de memoria sin una base suficiente de comprensión por parte del niño.

III) Convendría elaborar colecciones de libros o material didáctico que estuviesen integradas por: Libro del alumno, Guía didáctica para uso del Maestro y Cuadernos de Trabajo, con la debida interacción entre unos y otros.

En los libros para la enseñanza de las matemáticas deben distinguirse dos tipos:

a) Los que proporcionan las técnicas del cálculo. En los cuales se promoverán los automatismos mediante una serie de ejercicios variados a base de empirismo. Algo que no debe asociarse con los actuales cuadernos de cuentas y problemas.

b) Los que favorecen el pensar matemático, la adquisición de conocimientos de este orden y la relación entre la realidad y los conceptos abstractos.

Deben conjugarse ambos medios de modo que haya:

- Material para los mecanismos con base comprensiva.
- Material para el pensar abstracto con relación práctica.

IV) Tanto en los libros como en los cuadernos del alumno se procurará estimular el trabajo personal introduciendo elementos sugeridores de actividad y ordenadores de la misma.

Conviene que contengan ejercicios ordenados, adecuados a la edad y capacidad de comprensión de los alumnos y que presenten las dificultades progresivamente.

Las Guías didácticas deberán incluir sugerencias que inciten y orienten al Maestro en la utilización plena de las posibilidades que para el aprendizaje de las Matemáticas ofrece el "método de proyectos".

V) En los libros de Matemáticas para la enseñanza primaria conviene hacer constantes referencias a los fenómenos y hechos matemáticos que se presentan en la vida diaria favoreciendo la adquisición de los conocimientos y su inmediata aplicación a problemas al alcance de la mentalidad infantil y de su interés inmediato, completando el valor inminentemente educativo de las Matemáticas con su aspecto utilitario y práctico.

El aspecto utilitario de las Matemáticas se cultivará no sólo en la proposición de problemas, trazado de gráficas, etc.; sino aplicándolo al levantamiento de planos, mediciones de terrenos, cálculo de volúmenes reales, etc.

VI) Bien en las Guías didácticas, bien en los libros del alumno o en ambos deben introducirse pruebas para la evaluación de los progresos realizados por los alumnos y ejercicios que permitan diagnosticar los posibles fallos con vistas a una enseñanza correctiva, antes de que se refuerce un hábito erróneo.

VII) Sería conveniente llegar a la confección de textos de "enseñanza programada" de Matemáticas. La publicación de estos libros debería ir precedida de ensayos en escuelas de control. La estructura interna de las Matemáticas se presta, quizá mejor que otra materia alguna, para la realización de "textos programados".

EMPLEO DE LIBROS DE MATEMATICAS

Sería de desear una modificación sustancial del planteamiento que hasta ahora se ha venido haciendo de la enseñanza de las Matemáticas en la escuela primaria. Para ello convendría.

VIII) Que la práctica dirigida a la adquisición de los automatismos básicos sea motivada, significativa, cuidadosamente graduada y controlada en sus resultados.

Más que a una práctica reiterada de operaciones con números abstractos y al aprendizaje y empleo de una terminología puramente verbalista se deberá atender a una enseñanza más eurística con ejercicios tomados de la realidad ambiente y el manejo de materiales, bien previamente estructurados (material Cuisenaire, Stern, etc.) o bien procedentes de la realidad

ambiental y la experiencia cotidiana, lo que supone suscitar toda clase de situaciones y emplear todos los medios posibles para favorecer la formación de conceptos y estructuras matemáticas en la mente de los alumnos.

IX) Interesa cuidar con especial interés las relaciones entre Aritmética, Geometría, Física, etc. por fecundas y ventajosas para todas estas disciplinas en el orden didáctico.

X) Interesa dedicar el debido interés al cálculo mental por su enorme valor formativo e instrumental.

XI) Se debe tratar de favorecer el "espíritu investigador del niño".

XII) Necesidad de que el niño pequeño maneje y haga combinaciones con objetos, base indispensable de la abstracción.

XIII) Asegurar la correspondencia simbólica de los conceptos y operaciones matemáticas.

XIV) Es necesario mecanizar el cálculo para lograr la necesaria rapidez, pero no sin una base previa de comprensión.

Tema 7.- B) LIBROS DE CIENCIAS FISICONATURALES

Ponente: D. Antonio Sanz Polo

PANORAMA ACTUAL

Es indudable que nuestro país padece un acusado déficit de libros escolares, que reunan las condiciones de la adecuación precisas.

Esta deficiencia se acusa con especial singularidad, cuando se trata de libros de ciencias.

Se padece una casi total falta de "libros de ciencias" y cuando se tratan estas disciplinas, generalmente en enciclopedias, además de defectos metodológicos, de presentación y de ilustración, son frecuentes, graves faltas de rigor científico, que no pueden tener en modo alguno, justificación.

CAUSAS

FALTA DE ESTIMACION.- Existe una indudable e inexplicable falta de estimación hacia las enseñanzas científicas, en el nivel de la educación primaria.

La propia Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945 incluye a las Ciencias Naturales en el grupo de las disciplinas complementarias, ignorando el excepcional valor formativo de estas enseñanzas y los amplios horizontes de orden espiritual y hasta apologético que en su enseñanza racional ofrece al educador.

FALTA DE PREPARACION DEL PERSONAL DOCENTE.- La falta de estimación a que nos hemos referido ha determinado, sin duda, el que, tanto en las Escuelas del Magisterio como en la Sección de Pedagogía de la Universidad, como en el programa de las oposiciones, que se celebran para el personal docente de la Enseñanza Primaria no se conceda a las Ciencias el rango, que su importancia formativa, especulativa y práctica merece. En consecuencia, la preparación de los docentes es insuficiente en esta rama del saber y ello se traduce de modo desfavorable en el desarrollo de la parte científica de los libros escolares.

RECOMENDACIONES

Como consecuencia de lo expuesto se propugna:

1º.- Es preciso lograr por todos los medios una revalorización del estudio de las Ciencias en la escuela.

2º.- Esta revalorización ha de consistir, no sólo en una mayor extensión y consideración en los programas de estas disciplinas, sino en una fundamental renovación de métodos, medios y procedimientos.

3º.- Se estima preciso una reforma de los cuestionarios de Ciencias de la Naturaleza, cuyo contenido no responde al indudable acierto de las normas didácticas que los preceden.

4º.- Debe ser reformado el artículo 37 de la vigente Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945, al objeto de que a las Ciencias de la Naturaleza se les de el rango y consideración que merecen.

5º.- En este indispensable proceso de vigorización de las enseñanzas científicas en la Escuela primaria, corresponde un lugar de primera importancia a los libros escolares

6º.- Consideramos necesaria la existencia de los siguientes libros escolares de Ciencias.

a) libros del alumno

b) cuadernos de trabajo del alumno

c) libros del Maestro

7º.- Los libros del alumno se adaptarán a las distintas etapas de desenvolvimiento del niño, con un criterio psicológico, que pasará a ser lógico en el último período de la enseñanza.

8º.- En la primera etapa escolar el libro será, no un medio de suministrar conocimientos sino la ayuda eficaz que ponga al niño en contacto con la Naturaleza de una manera activa y emocional.

9º.- Sucesivamente se ampliarán experiencias, se establecerán relaciones y se acabará iniciando al niño en la sistemática, leyes y definiciones.

10º.- Un criterio similar se seguirá en la redacción y edición del cuaderno de trabajo del niño.

11º.- Es lógico que exijamos el que las sugestivas posibilidades que ofrecen los seres naturales y los fenómenos de la naturaleza, sean aprovechados al máximo para lograr una presentación amable y profusamente ilustrada de los libros escolares de Ciencias.

12º.- Entendemos que no debe existir un libro del Maestro para cada etapa de la

enseñanza sino uno sólo, que sirva de norma metodológica, suministre conocimientos complementarios, proporcione sugerencias de todo orden y facilite la confección de aparatos para las experiencias precisas.

Debe ser el libro del Maestro no sólo un medio de facilitar su labor sino un procedimiento para enfervorizarle en la enseñanza racional y formativa de tan sugestivas disciplinas.

Tema 8:- A) LIBROS DE LENGUA

Ponente: J.J. Ortega Ucedo

a) PRINCIPIOS

1.- La mesa, coincidente con el Artículo 7 de la Ley de Educación de 17 de julio de 1945, afirma que la lengua nacional es vínculo fundamental de la comunidad hispánica.

2.- Con el mismo texto legal, unánimamente, propugna la necesidad de especial cultivo que la lengua nacional merece.

3.- Justifica el cultivo especial de la lengua nacional el hecho de que, aparte de constituir el medio más natural y noble de entendimiento y nexo entre la comunidad hispánica, supone nada menos que la clave y vehículo de acceso a la introducción y desarrollo de las demás disciplinas escolares y un instrumento de alto valor para la formación intelectual y estética del niño.

b) CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS LIBROS DE TIPO CLASICO: SU FONDO Y ESTRUCTURA

4.- Los manuales escolares más difundidos, en cuyo contenido incluyen la lengua nacional, son ante todo resúmenes de nociones gramaticales para memorizar, seguidos de ejercicios concebidos para reafirmar la teoría que exponen.

5.- Destacan estos manuales, en general, textos elaborados por los autores para su fiel transcripción por el alumno en sus cuadernos. Estos textos preelaborados, y dibujos también preparados para la copia, dejan escaso margen a la iniciativa del niño provocando la pereza mental del mismo y del Maestro.

c) CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS TEXTOS DE NUEVO TIPO O BASADOS EN LOS MODERNOS METODOS ACTIVOS DE TRABAJO

6.- Los manuales que pudieran denominarse de nuevo tipo, o que se basan en los métodos de trabajo activo, proporcionan medios para la formación lingüística, basándose en el cultivo de la lengua, a diferencia de los tradicionales que en vano tratan de conseguirlo por la memorización y copia de conceptos gramaticales.

7.- Para el cultivo de la lengua acuden los autores a las fuentes vivas del lenguaje en lugar de operar con conceptos abstractos carentes de interés para el alumno y de escasa eficiencia formativa.

8.- En general, estos textos exigen la participación activa del alumno en su propia formación lingüística y una no menor intervención del Maestro.

9.- No se llega a la teoría gramatical imprescindible sino a través de numerosos ejercicios previos.

10.- Suele advertirse en ellos un buen criterio selectivo de los textos en prosa y verso.

11.- La atención que prestan a la diversidad de aspectos que contribuyen a la formación lingüística del niño hace que estos manuales constituyan un buen instrumento auxiliar del niño y del Maestro.

12.- Los manuales de nuevo tipo pueden considerarse, dada su moderna línea didáctica, como los más aptos para alcanzar las metas que la citada O.M. de 22 de abril pasado exige cumplir.

d) VALOR RELATIVO DEL MANUAL DE LENGUA ESPAÑOLA

13.- Los manuales escolares son caminos, pero el guía que conduce su recorrido y marca otras rutas, en caso necesario, es el Maestro.

14.- No puede atribuirse al libro del alumno un papel rector de la actividad escolar sino el de uno de los medios auxiliares, siquiera sea el más importante.

15.- En áreas extensas del mapa escolar, por circunstancias de índole varia, el manual del alumno cobra relieve especial lo que justifica una mayor exigencia selectiva, máxime cuando el manual sea precisamente de la lengua nacional.

e) LIBROS DEL MAESTRO

16.- Ya en las Primeras Jornadas de Bibliografía Escolar se tomó el acuerdo de considerar imprescindibles los libros del Maestro que le proporcionen "guiones de trabajo, ejercicios desarrollados, iniciativas, claves del libro del alumno y notas bibliográficas". La Mesa reafirma este criterio.

Tema 8.- B) LIBROS DE GEOGRAFIA E HISTORIA

Ponente: Consuelo Sánchez Buchón

1.- El libro de texto en el trabajo escolar

A) El libro de texto no es en rigor indispensable ni para la enseñanza del Maestro, ni para el aprendizaje del alumno. Pero es casi indispensable. No se puede negar el profundo e inmenso valor que tiene cuando llena sus verdaderos objetivos.

B) Los objetivos del libro de texto para que realmente respondan al papel que deben desempeñar, creemos que han de ser en resumen:

a) Proporcionar conocimientos verdaderos, sencillos, perfectamente asimilables, vitales, orientadores y despertadores de otros.

b) Enseñar a estudiar
- observar, reflexionar, reaccionar } sobre la realidad, etc.
- Asimilar conceptos o nociones fundamentales
- Retener fecundamente, relacionar, comparar, comprobar } Conceptos o nociones fundamentales

c) Despertar afición por el estudio

d) Formar al niño integralmente, mediante ejercicios en los que tome parte toda su actividad. (Es decir, ejercicios de sentidos, inteligencia, memoria, destreza manual, automatización, estimulantes de todas las posibilidades valiosas, etc.)

2.- La generalidad de los textos en la actualidad.

Una ojeada sobre los manuales al uso nos dice que el libro de texto de Geografía e Historia, en general:

A) No responde a los objetivos apuntados.

B) No está bien coordinado con la restante enseñanza.

3.- Características de los libros de Geografía e Historia.

El libro de texto de Geografía e Historia, para que responda a los objetivos propuestos ha de comprender:

a) Un libro básico, informativo y documental (con láminas, dibujos, mapas, fotografías, lecturas, estadísticas, documentos, etc.)

b) Cuadernos de trabajo que exijan la actividad más completa y distinta sobre el libro básico, sobre los datos de medio ambiente, sobre datos que el niño deba pedir, etc.

Si económicamente el libro y el cuaderno no resultaran asequibles, puede reducirse a un solo libro de trabajo que ofrezca las dos modalidades. Pero en todo caso:

a) Ha de estimular al niño en la búsqueda de las nociones que debe adquirir.

b) Ha de darle esas nociones, en parte como fruto de un trabajo en el que despliegue lo más posible su actividad.

c) Debe cada unidad didáctica acompañarse de ejercicios de autocontrol.

4.- Complementos precisos de este libro de trabajo.

Este libro de texto exige:

a) El material de la Naturaleza circundante en la que el niño debe convivir y con la que debe manipular.

b) La realidad no circundante presentada de modo vivo e intuitivo.

c) Materiales de distinto tipo para que el niño pueda realizar su trabajo y construirse el material que precise.

d) Biblioteca escolar a uso del alumno donde el niño pueda encontrar fácilmente los conocimientos que desee.

d) Una Guía para el Maestro que le ofrezca sugerencias y orientación para este nuevo tipo de trabajo escolar y que, al liberarle de ciertos trabajos que puede realizar el niño, le permita ser director más eficiente de la enseñanza toda.

5.- La Geografía y la Historia en los distintos cursos.

A) De 6 a 8 años no debe haber libros de texto. Pero es conveniente que existan, como albumes, libros con poco texto escrito y con abundancia de elementos gráficos que le sirvan como un material pre-geográfico-histórico.
A través de la conversación y de la lectura, el pequeño de 6 y 7 años irá adquiriendo nociones y asimilando materia de Geografía e Historia que después le será muy útil al empezar el trabajo y estudio propiamente.

B) A los 8 años debe tener ya su libro de trabajo, como se ha indicado en el apartado 3.

a) Empezará por Geografía. Por su Geografía local, con las indispensables relaciones y aplicaciones a la Geografía regional, nacional e incluso universal.

b) La Historia no será introducida en su libro de trabajo hasta la última parte del curso y sólo en aquellos aspectos que en cierto modo se hallan condicionados y en intensa relación con la Geografía.

C) A los 9 años el libro de trabajo de Geografía e Historia, sin dejar de relacionar ambas materias, las irá considerando con cierta independencia, aunque nunca aisladas de las restantes materias de enseñanza. Se insistirá con variados ejercicios para que se haga vital en el niño el concepto del tiempo y de la rigurosa sucesión cronológica. Sólo se dará lo más esencial y representativo, lo de más interés vital.

D) De 10 a 12 años se ocupará:

a) De la Geografía física y la Geografía descriptiva, regional y nacional y una Geografía nocional de la actuación del hombre sobre la Tierra.

b) Estudiará la Historia de España:

- A los diez años Edad Antigua y Media.

- A los once Moderna y Contemporánea.

E) De 12 a 14 años:

a) De Geografía: la humana y económica y ampliación sistemática de lo anteriormente dado.

b) De Historia:

- A los doce años dar sentido a una Historia de la cultura y de la civilización partiendo de España.

  Debe partir de puntos clave en cada período de la Historia.

- A los 13 años estudio de relaciones humanas y comprensión internacional.

Tema 10.- ILUSTRACION DE LIBROS ESCOLARES

Ponente: Juan Navarro Higuera

Conclusiones

1ª.- La función que desempeña en un libro la parte gráfica es muy diversa y puede sintetizarse en tres aspectos:

a) Motivador.

b) Informativo-intuitivo.

c) Expresivo.

2ª.- La ilustración debe perseguir una mejora en el aprendizaje porque:

- Despierta interés.

- Aclara el texto.

- Presenta ideas que no pueden ser descritas o lo son de modo confuso.

- Favorece las asociaciones.

- Puede sustituir ventajosamente, en muchos casos, a la descripción escrita.

3ª.- En los grados iniciales los dibujos han de ser abundantes, fuertemente motivadores y deben ocupar de un 40 a un 60 % del espacio disponible.

4ª.- En los grados intermedios las ilustraciones, sin dejar de ser motivadoras, pueden tener un sentido más expresivo.

Ocuparán de un 30 a un 40 % del espacio.

5ª.- En los grados superiores deben iniciarse la ilustración con sentido artístico con dibujos que respondan a expresiones técnicas o científicas.

6ª.- En los libros escolares las ilustraciones pueden ser fundamentalmente:

a) Sugeridoras, que ayudan a la comprensión del texto o a su retención, bién por su valor intrínseco, bien por despertar alguna vivencia que favorezca el aprendizaje.

b) Descriptivas, que sirven para hacer más claro el texto a que acompaña.

c) Gnosogenésicas, que ayudan a la obtención de conocimientos que de otro modo serían muy difíciles de ser aprehendidos.

d) Para reproducir, como ejercicios activos dentro de la lección.

7ª.- Las técnicas empleadas en las ilustraciones pueden corresponder a diversos procedimientos, que se utilizarán de acuerdo con las exigencias de la materia, el grado y el plan en que se halle concebido el libro.

a) Dibujos de línea.

b) Dibujos sombreados.

c) Fotografías.

d) Dibujos en color.

El decoro artístico que ha de informar las ilustraciones de libros infantiles ha de cuidarse escrupulosamente en todas las materias y estilos; pero cobra especial importancia cuando la ilustración versa sobre motivos religiosos, que no llenarían su verdadera misión sin una calidad artística a tono con la jerarquía del motivo.

8ª.- Las características de cada libro aconsejarán el empleo de una o varias de las clases de ilustraciones que se indican a continuación:

a) Iconográficas: realistas, impresionistas o abstractas estilizadas.

b) Mapas.

c) Gráficas (pictóricas, de ordenadas, de barras, de áreas).

d) Diagramas.

9ª.- Las condiciones de realización de las ilustraciones deben tener en cuenta: claridad, estética, expresividad.

El lugar que ocupen los dibujos en las páginas del libro y su distribución encierra especial importancia.

Ha de procurarse que ofrezcan armonía, que sean claras, que no interrumpan el texto.

10ª.- La adecuada ilustración de los libros escolares es un problema complejo que requiere la contribución de factores de diversas clases: didácticos artísticos, expresivos, editoriales...

La preparación de técnicos ilustradores de libros constituye una auténtica necesidad, a la que debe dedicarse especial atención.

11ª.- Los materiales gráficos de los manuales escolares deben ser completados con elementos audiovisuales que enriquezcan la expresión que se manifiesta a través de las páginas del libro.

Tema 11.- EXAMEN, EVALUACION Y SELECCION DE LIBROS ESCOLARES

Ponente: Adolfo Maíllo

1.- La selección de libros escolares tiene por objeto determinar cuáles son los más idóneos en orden a la máxima eficiencia de la enseñanza y a su perfeccionamiento progresivo.

2.- Esta selección presupone:

a) Un concepto justo del rango y función que corresponde a los libros en la realización de las actividades escolares.

b) Un conocimiento suficiente de la estructura que conviene a cada uno de sus tipos, así como de las exigencias, modalidades y límites de su utilización.

c) Un detenido examen comparativo de los que ofrece en cada momento el mercado bibliográfico nacional.

La medida en el cumplimiento de estos requisitos determinará el grado de acierto de la selección.

3.- El libro escolar es un instrumento didáctico que ayuda y complementa el esfuerzo del Maestro, pero no debe sustituirlo.

4.- El deseo unánime de que se simplifiquen los programas debe completarse con el de aligerar los libros escolares, tanto en lo que se refiere a su amplitud, evitando la tendencia a dar al niño el saber elaborado, listo para ser memorizado y repetido, como en lo que respecta a los niveles de abstracción y generalización que pueden exigirse a los alumnos en cada etapa de su desarrollo evolutivo.

5.- No deben confundirse los valores científicos, literarios y artísticos de los libros escolares con sus finalidades y características didácticas. Aquellos afectan a la exactitud y sistematización de los conceptos, a la belleza del lenguaje y a los atractivos materiales y formales de la presentación, los cuales son muy estimables, pero deben subordinarse a las posibilidades de comprensión de los niños y a la realización de las condiciones que deben exigírseles en cuanto instrumentos didácticos que orientan y disciplinan la curiosidad infantil, fortaleciendo la capacidad de observación y reflexión para la elaboración personal del saber y la autodirección de la conducta.

6.- Dada la multiplicidad de aspectos de las tareas escolares, los libros pueden ser de varias clases y tipos, que se subdividen de acuerdo con las necesidades didácticas. A pesar de los inconvenientes que puede acarrear una separación tajante de los tipos de libros y, por consiguiente, de las actividades correspondientes, creemos que debe mantenerse, a efectos prácticos, la distinción entre libros de lectura y libros de materias, por una parte, y libros del alumno y libros del maestro por otra, aunque en el desarrollo del trabajo escolar se impliquen mutuamente unos y otros, sobre todo en los últimos cursos. (véase el Anexo nº 1).

7.- Es necesario que el examen y selección de libros escolares abandone el concepto subjetivo y opinable de las impresiones para someterse a las precisiones objetivas de la evaluación.

8.- La evaluación de libros se realizará mediante escalas de puntuación con tantos items como aspectos contribuyan a un análisis completo de su estructura y condiciones didácticas, afectándolos con distintos coeficientes según su importancia relativa.

La ponderación de tales coeficientes es la cuestión fundamental en la correcta aplicación de estas escalas.

9.- Para la calificación de libros escolares conviene adoptar una escala básica cuyos items abarquen los aspectos correspondientes a los libros de lectura y los aspectos generales de los de materias. La calificación de estos libros se completará aplicando la escala especial que corresponda a la materia o actividad del programa de que se trate en cada caso.

(Véase, en el Anexo nº 2, la escala básica que hemos preparado inspirándonos en la elaborada por el Consejo Superior de Enseñanza de Puerto Rico, a propuesta de Ismael Rodríguez Bou y colaboradores).

10.- El perfeccionamiento en la redacción, edición, evaluación y selección de libros escolares debe ir acompañado de un progreso paralelo en sus modalidades prácticas de utilización.

Esta acción es tanto más urgente cuanto que existe una marcada tendencia, por una parte, a emplear en cada grado escolar un solo libro, lo cual es pedagógicamente nocivo, por el inevitable monoideismo a que conduce y, por otra, a sustituir la relación maestro-alumno (en la que el libro —como el encerado, la ficha de trabajo individual, el cuaderno de ejercicios, la diapositiva o el film, etc., etc.,— es sólo un elemento auxiliar), por la relación libro-alumno, lo que produce toda una compleja serie de funestas consecuencias.

Anexo nº 1

PRINCIPALES VARIEDADES DE LIBROS ESCOLARES

CLASES		TIPOS	SUBTIPOS
Según quién los utilice	Según su rango didáctico	Por su finalidad	Por el aspecto didáctico
Para el alumno	Básicos	De lectura para	La etapa de iniciación " lectura vacilante " " corriente " " silenciosa " " comentada " " expresiva
		De texto	De globalización De correlación Por asignaturas
	Auxiliares	De consulta	De ampliación De referencias
		De trabajo	De ejercicios De observaciones De experimentos De finalidad mixta
	Complementarios	De recreo	De carácter literario De carácter artístico De otro carácter
		Guías didácticas	Generales (De todas las materias) Especiales (De una materia, ciclo o curso)
Para el Maestro	Básicos	Repertorios sistemáticos de	Problemas Ejercicios Soluciones Ilustraciones
	Auxiliares	De consulta	De ampliación De referencias
	Complementarios	De trabajo	De observaciones De experimentos Misceláneos Por ciclos, cursos, actividades

ANEXO Nº 2

ESCALA PARA LA EVALUACION DE LIBROS ESCOLARES

A S P E C T O S	A (4)	B (3)	C (2)	D (1)	Coeficiente	Puntuación
Ficha Bibliográfica						
I. Título						
1. ¿Apropiado?					1	
II. Edición						
2. Primera edición o edición revisada. ¿Reciente?					1	
III. Condiciones materiales						
A. Tamaño						
3. ¿Adecuado?					1	
B. Formato						
4. ¿Apropiado?					1	
C. Cubierta						
5. ¿Tiene dibujos adecuados?....					1	
6. ¿Tiene colores atractivos?...					1	
D. Papel						
7. ¿Es aceptable por su color, opacidad y contextura?					1	
E. Encuadernación						
8. ¿Es suficientemente sólida?..					1	
F. Impresión						
9. Los tipos ¿ofrecen la indispensable variedad?					1	
10. Los tipos ¿son de tamaño apropiado?					2	
11. ¿Tiene suficientes márgenes?.					1	
12. La longitud de las líneas ¿es adecuada?					1	

ASPECTOS	A (4)	B (3)	C (2)	D (1)	Coeficiente	Puntuación
13. La disposición de las líneas e ilustraciones tiene en cuenta las "áreas de percepción lectora"					2	
14. La composición de las líneas facilita su visualización ..					1	
15. Las letras y las líneas ¿están suficientemente espaciadas?					2	
16. Calidad de las tintas y claridad de la impresión					1	
G. Ilustraciones						
17. Existen en número suficiente.....					1	
18. Tienen tamaño adecuado					1	
19. Motivan, presentan, aclaran.					1	
20. Sugieren, adornan, educan el gusto artístico					1	
21. Realistas, fantásticas o esquemáticas, ¿son apropiadas para los niños?					1	
22. ¿Tienen colores adecuados?..					1	
IV. Contenido						
A. Las ideas						
23. Parte de experiencias, intereses y necesidades de los niños					5	
24. Fomenta la curiosidad y la reflexión personal, en vez de la memorización y repetición					5	
25. Las ideas que contiene son exactas y actuales					5	
26. Es adecuado al desarrollo emocional de los niños					4	
27. Se adapta a las diferencias de sexo (si es sólo para niños o niñas)						

ASPECTOS	A (4)	B (3)	C (2)	D (1)	Coeficiente	Puntuación
28.- Se adapta a los Cuestionarios vigentes					5	
29. Fomenta la comprensión y la convivencia, en vez del individualismo y el egoismo .					5	
B. Organización						
30. Las lecciones tienen extensión adecuada					4	
31. Incluye ejercicios para facilitar la asimilación y utilización de las nociones ..					5	
32. El contenido procura o permite organizar el significado global de la lección por unidades de pensamiento ...					5	
33. Las unidades de significación son oraciones independientes, secuencias breves de oraciones interdependientes formando cláusulas o períodos cortos					3	
34. Son adecuadas las unidades de elocución					3	
35. Es pedagógicamente adecuada la sucesión de las lecciones					2	
C. Vocabulario y Sintaxis						
36. Tiene en cuenta el nivel de vocabulario de los niños ..					2	
37. Tiene un promedio satisfactorio de palabras nuevas respecto a las ya conocidas					2	
38. Tiene un promedio satisfactorio de palabras nuevas por página					2	
39. Las palabras nuevas son objeto de las necesarias repeticiones					2	
40. El libro forma parte de una serie en que el vocabulario está graduado					2	

ASPECTOS	A (4)	B (3)	C (2)	D (1)	Coeficiente	Puntuación
41. Las oraciones tienen la longitud adecuada					2	
42. La sintaxis es adecuada a la edad de los alumnos					2	
D. Estilo						
43. Se expresan las ideas con claridad					3	
44. Hay secuencia lógica en el desarrollo de las ideas					3	
45. El lenguaje figurado se emplea adecuadamente					3	
46. El estilo es vivo, emotivo, conversacional					3	
47. El estilo es sencillo, terso, no rebuscado ni barroco.					3	
48. Se utiliza en la exposición la sorpresa, la intriga, el humor, la fantasía					3	
49. Los aspectos propiamente literarios del libro se acomodan a las necesidades y posibilidades infantiles					3	
E. Ayudas para su empleo						
50. Tiene índice					1	
51. Lleva libro-guía para el maestro o contiene indicaciones didácticas para su uso					2	
52. Contiene tabla de introducción de palabras nuevas					1	
53. Tiene glosario de voces					1	
54. Contiene (o remite a) instrumentos para la comprobación de progresos					3	

Para evaluar un libro de lectura se procede así:

1.- Se asigna a cada item la calificación que se considera justa de acuerdo con las Instrucciones (1), en la columna que corresponda teniendo en cuenta que

A = 4 = El más alto grado

B = 3 = En alto grado

C = 2 = En grado mediano

D = 1 = Bajo el nivel mediano

2.- Se multiplica el número que corresponde a la puntuación por el coeficiente del item. El producto se anota en la columna titulada "Puntuación".

3.- Cuando se han evaluado los 53 aspectos de la escala, se suman los números de la 6ª columna y la suma se divide por 123, valor total de los coeficientes de los rasgos incluídos en la escala. El cociente dará el número índice del libro que lo situará en A, B, C, o D.

---

(1) Por no alargar excesivamente este trabajo no consignamos las Instrucciones. Las daremos al discutirse las Conclusiones en la Mesa Redonda.

PARTICIPANTES EN LA MESA REDONDA POR ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS

1.- Abad Asenjo, Andrés, Representante del S.E.M.

2.- Arroyo del Castillo, Victorino, Jefe del Departamento de Publicaciones del C.E.D.O.D.E.P.

3.- Bayón David, Director de Grupo Escolar.

4.- Bengoechea Sanz, Emiliana, Representante de la Sección Femenina.

5.- Bernal Espinar, Eduardo, Maestro Nacional.

6.- Bernal, Jesús, Dibujante.

7.- Blanco, Quiliano, Director de Grupo Escolar.

8.- Blasco Vilatela, Ignacio, Inspector Central de Enseñanza Primaria.

9.- Coronado Pont, Angela, Inspectora de Enseñanza Primaria. Alava.

10.- Fernández Benito, Armando, Maestro Nacional de la Escuela-piloto del C.E.D.O.D.E.P.

11.- Fernández Huerta, José, Catedrático de Didáctica de la Universidad de Barcelona.

12.- Gil Alberdi, Antonio, Inspector General de Enseñanza Primaria.

13.- Gonzalo Calavia, Leónides, Inspector Central.

14.- Guzmán Cebrián, Pablo, Inspector de Enseñanza Primaria. Ciudad Real.

15.- Illueca Valero, Luis, Representante del Frente de Juventudes.

16.- Limón Miguel, Carmen, Inspectora de Enseñanza Primaria. Madrid.

17.- López del Castillo, Mª Teresa, Inspectora de Enseñanza Primaria y Delegada del C.E.D.O.D.E.P. en Barcelona.

18.- Maíllo Garcia, Adolfo, Director del C.E.D.O.D.E.P. e Inspector Central.

19.- Mardomingo, Pilar, Directora de Grupo Escolar de Madrid.

20.- Martínez de Castro, José, Maestro Nacional de Alcira (Valencia).

21.- Martínez López, Manuel, Inspector de Enseñanza Primaria. Sevilla.

22.- Medina de la Fuente, Aurora, Inspectora Central.

23.- Medina Rubio, Rogelio, Inspector de Enseñanza Primaria. Oviedo.

24.- Moreno García, Juan M., Profesor de Pedagogía de Escuela del Magisterio.

25.- Moreno López, Elena, Inspectora de Enseñanza Primaria. Málaga.

26.- Navarro Higuera, Juan., Jefe del Departamento de Material Didáctico del C.E. D.O.D.E.P.

27.- Orden Hoz, Arturo de la, Inspector de Enseñanza Primaria. Jaén.

28.- Orenga, Juan B., de la Editorial "El Magisterio Español".

29.- Ortega Ucedo, Juan J., Director de Grupo Escolar de Barcelona.

30.- Pajarín Araujo, Matilde Teresa, Licenciada en Pedagogía.

31.- Pérez Hernández, Virgilio, Inspector Central de Enseñanza Primaria.

32.- Pintado Robles, Justo, Inspector Central de Enseñanza Primaria.

33.- Plata Gutierrez, José, Inspector de Enseñanza Primaria. Madrid.

34.- Prieto García-Tuñón, Mª Asunción, Inspectora de Enseñanza Primaria. Oviedo.

35.- Pulpillo Ruiz, Ambrosio J., Secretario del C.E.D.O.D.E.P.

36.- Rivas Navarro, Manuel, Inspector de Enseñanza Primaria. Orense.

37.- Salazar Salvador, José, Inspector Central de Enseñanza Primaria.

38.- Sánchez Buchón, Consuelo, Jefe del Departamento de Planificación del C.E.D. O.D.E.P.

39.- Sánchez Manzano, Orencio, Inspector Central de Enseñanza Primaria.

40.- Sanz Polo, Antonio, Inspector Central de Enseñanza Primaria.

41.- Satúe Romero, Pilar, Inspectora de Enseñanza Primaria. Teruel.

42.- Serrano de Haro, Agustín, Inspector de Enseñanza Primaria. Madrid.

43.- Sierra Laffite, Manuel, Dibujante.

44.- Solana, Joaquín, Director del Periódico "Escuela Española".

45.- Villa, Carmen de la, Directora de Grupo Escolar. Madrid.

BIBLIOGRAFIA SOBRE MEDIOS AUDIOVISUALES

Libros

ARNO WITTICH, Walter; FRANCIS SCHULLER, Charles: Audiovisual Materials: their nature and use. Ed. Harper and Brothers Publishers. New York, 1962 (3ª Edic.).

BELL, R.; CAIN, L.F. and LAMOREAUX, L.A.: Motion Pictures in a modern curriculum. American Council on Education. Washington, 1941.

BOX, Kathleen: The Cinema and the Public. An enquiry into cinema going habits and expenditure, made in 1846. The Social Survey, Londres.

BREW, Macalister: Psychological purpose underlying the work attempted by the Advisory Council on Children's Entertainment Films.

BRITISH FILM INSTITUTE: Children's Cinema Clubs. Voir Parnaby, Mary C.

BRITISH FILM INSTITUTE: Children and the Cinema. A report of a conference organised by the Britsh Film Institute and the National Council of Woman, juin 1946.

CASSIRER, Henry R.: Televisión y Enseñanza. UNESCO, 1961.

CIVARDI, L.: Cine y Moral. Acción Católica Española. Madrid, 1951.

CODDING, George A. Jr.: La radiodiffusion dans le monde. UNESCO, 1961.

DALE, E. and HAMPEL, M.: Films interpreting children and youngs. Asociation for Children Education. Washington, 1945.

DALE, E.; FINN, J.D. and HOBAN, CH.F.: Research on Audio-Visual materials. Audio-visual materials of instruction. 48st. Yearbook of the Naciontal Society for Study of Education University of Chicago. Press. 1949.

DALE, Edgar: The child and the Movies.

DALE, Edgar: Motion Pictures for Children: now, later or never.

DIEZ, J. VILARIÑO, R. y PEREIRA, M.: El Cine y los Católicos. Aldecoa. Madrid, 1941.

El cinematógrafo y las proyecciones fijas. La lectura. Madrid, S.A.

ELLIOT, G.M.: Film and Education. Philosophical Library, New York.

FORD, Richard: Children in the Cinema. Edité par G. Allen and Unwin, Londres, 1939.

FORMAN, H.J.: Our movie made children. The Macmillan, New York, 1935.

GASPAR, J.M.: O cinema a escòla. Coimbra, editora 1948.

BIBLIOGRAFIA

H. GARCIA, N.: Medios auxiliares de enseñanza, en Metodología General, de S. Hernández Ruiz. Edit. Hispanoamericana. Méjico.

HAAS, K.B. and PACKER, H.Q.: Preparation and Use of Audio-visuals Aids. Prentice Hall. New York 1950.

KINDER, J.S.: Audio-visual materials and techniques. American Book, New York, 1950.

La televisión en las zonas rurales del Japón. Informe sobre un experimento de educación de adultos. UNESCO, 1961.

Le Film sur l'art. Editions de la Connaissance et UNESCO. Bruxelles et Paris, 1949.

LEFRANC, Robert: Les techniques Audio-visuelles au service de l'enseignement. Ed. Bourrelier. Paris, 1961.

MATHUR, J.C.; NEURATH, Paul: La tribune radiophonique rurale de L'Inde. UNESCO, 1961.

MAYER, P.: Sociology of the film. Edition Faber, 1946.

McKOWN, H.C. and ROBERTS, A.B.: Audiovisual aids to instruction. McGraw Hill, New York, 1949.

MEDRANO MIR, Gloria: El método global en Pedagogía.

MEGRINE, Bernard: La question scolaire en France. Presses Universitaires de France. Paris, 1960.

MEIKLEJOHN, John: The local education authority and educational research. B.J.E.P. Vol.XXII, Part. II, pág. 140.

MEILI, R.: Manual del diagnóstico psicológico. Morata, Madrid, 1953.

MEILLET, A.: Introduction à l'étude compative des langues indo-européennes. 7ª Ed. París, 1937.

MEILLET, A.: La lingüistique. Paris, 1915.

" " : La méthode comparative en lingüistique historique. Paris, 1925.

" " : Les langues du monde. Nouvelle édition. Paris. Centre National de la Recherche scientifique, 1952. XIII, 1926 p., atlas. (Sociéte linguistique) 1re edition 1924.

" " : Linguistique historique et lingüistique générale. I, II Paris, 1921-1938.

" " : Structure générale des faits lingüistiques. Encyclopedie française, 1937. t. I l. 32, p. 1-16.

MEILLET, A. et SAUVAGEOT A.: Le bilingüisme des hommes cultivés. Conférences de l'Institute de lingüistique. Paris. Fourne-Boivin, 1934, t. II, p. 5-14.

MOTION PICTURES ASSOCIATION (The): The Children's Film Library and Special Children's Programs. 1948.

O.E.C.E.: La télevision scolaire et l'enseignement scientifique, Organisation Européenne de coopération économique. 1960.

OTILEY, D. CH.: The cinema in education. A handbook for teachers. G. Routlegde. London, 1935.

PARDO MIÑANA, Josefa: Los medios audiovisuales en la escuela primaria. 48 pp. Tesis de Licenciatura. Barcelona.

PARNABY, Mary C. and WOODHOUSE, Maurice: Children's Cinema Clubs. The British Film Institute Londres, 1947.

TARRONI, E.: Filmología pedagógica. Viola, Milán, 1950.

WITTICH, W.A. and FOWLKES, J.G.: Audio-visual paths to learning. Harpen. New York, 1946.

Revistas y publicaciones periódicas

AGEL, Henri: Le cine-club au lyceé. Educateurs, Nº 26. mars-avril, 1950.

ALBERTINI, L; CARUSO, Mª P.: Percezione e interpretazione di immagini cinematografiche nei regazzi. Bianco e Nero. maio, 1949. 927.

ANGE, L.: Psicología y Pedagogía del cinematógrafo educativo. Revista Internacional del Cinema Educativo, noviembre 1960. pág. 312-319.

BATTEN, T.R.: La formación del personal de desarrollo de la comunidad para la selección y el empleo de los auxiliares visuales. Educación Fundamental. Boletín trimestral. Vol. X. nº 1. Invierno 1957-1958.

BEBEY, Francis: La radiodifusión educativa en Africa Tropical. Crónica de la UNESCO nº 12, Vol. VII. pág. 26, diciembre 1961.

CAMP LLOREDA, José: La enseñanza audiovisual. Educadores Nº 11. Enero-febrero, 1961.

CHAMBRE, Pierre: Le cinéma et l'éducation. Pédagogie, nº 9. novembre.

CHAZAL, Jean: Cinéma et déliquance juvénile. Educateurs, mars-avril 1950.

COREY, J.M.: Teacher evaluation of Classroom Motion Pictures. Elementary School Journal. February, 1945. 325-327.

DE BERNARDIL, A. and BROWN, J.W.: Study or Teachers Skills and Knoledge Necessary for the Use of Audio visual Aids. Elementary School Journal, 1946. págs. 550-556.

DELANNOY, Jean: Le cine-club des jeunes de Biarritz. Bulletin de L' U.F.O.C.E.L., nº 22. avril, 1949.

DONALDSON, L.: El cinematógrafo como medio de enseñanza y de investigaciones científicas. Revista Internacional de Cinema Educativo. Octubre, 1930. pág. 1212-1218.

Educación Fundamental. Boletín trimestral. Número dedicado a Medios Audiovisuales. Vol. IX, nº 4. Otoño, 1957.

Education Cinématographique des Jeunes. La Nouvelle Revue Pedagogique. Nº 8, Mai, 1961.

El desarrollo de los medios de información en América Latina. Crónica de la UNESCO, nº 4, Vol. VII, abril, 1961.

El uso de los medios audiovisuales. La Educación nº 21-22, pág. 142. Enero-junio, 1961.

El vero problema del cinematografo rispetto all'educazione. Bianco e Nero. Maio 1949. 3-8.

Enseignemente audio-visual. Bulletin trimestrie: liasion et d'information pour l'utilization scolaire des teachniques audio-visuelles. Paris, Centre national de documentacion pédagogique. (Service d'Edition et de Vent des Publications de L'Education nationale).

Exploitation et adaptation Télévision. L'Education Nationale nº 20. pág. 26, 31 mai 1962.

FIELD, Mary: About the Making of Film for Children. Cinematrograph Weekly, 27 oct. 1949.

FIELD, Mary: Entertainment Films for Children. Rapports publiés en 1946, 1947, 1948, 1949.

FRATANGELO, A.F.: Alcuni problemi di cinedidattica. Bianco e Nero, febraio 1950. 60-65.

FREEDLAND, George: Essaid sur les syntaxes de la télevisión. Revue du cinéma. Nºs. 19-20.automme, 1949.

FREEMAN, F.N.: Requeriments of Education with Reference to Motion Pictures.The School Review, may 1923. pág. 340-350.

FREEMAN, F.N. and HOEFER, C.: An experimental Study of the influence or Motion Picture Films in Behavior. Journal of Educational Psychology. 1931, págs. 411-425.

FULCHIGNONI, Enrico: Filmologie et psychologie infantile. Revue Internationale du cinéma.Nº4 1949.

FULCHIGNONI, E.: Sobre el valor psicológico de la imagen cinematográfica. Revista de Psicología General y Aplicada. 1949. 11-39.

GAL, Roger: Métodos activos y medios audiovisuales. Educación Fundamental.Boletín Trimestral Vol. XII, nº 1. Invierno de 1959-1960.

GAL, Roger: Métodos activos y Medios Audiovisuales. Anales. Tomo XXIII. nºs. 7 al 12. Julio a diciembre, 1960.

GALLETO, A.: Films Catequísticos. Revista Internacional del Cine, Nº 4, 1949. 26-27.

GALLO, Salvatore: Psicologia della radio e TV. Firenze, Edizioni. "La Voce scientifica",1955 239 p. Bibli.

GEORGIN, B.: Initiation et édutacion cinématographiques des adolescentes. Bulletin de l'U.F. O.C.E.L., nº 28. Déc. 1949.

GIANOLA, P.: Premesse psicologiche e morali per l'educazione cinematografica.Orientamente Pedagogice. Nº 6. novembre-dicembre, 1959.

GONELLA. G.: Funzione del cinema della nuova scuola. Blanco e nero. octubre 1949. 9-12.

GRAY, H.A.: Pupil evaluation of sound film components. Elementary School Journal, march 1949 507-517.

LANOUX, Armand: Le cinéma fait social. Informations sociales, nº 13. juillet 1949, p. 894.

LATHROP, C.W. Jr. and NORFORD, C.A.: Contributions of Film Introductions and Film Summaries to Learning from Instructional Films. The Pennsylvania State College. Novembre, 1949.

LEFRANC, Robert: Los medios auxiliares visuales en la Educación Escolar. Anales nºs 4 al 6. Montevideo. Uruguay, abril-junio 1961. págs. 229-240.

LE MOAL: La santé des enfants et leur équilibre psychique en face du cinéma. Informations Sociales, nº 13. 1º juillet 1949.

Le son, l'image et l'enfant. Numéro spécial de la revue "Educateurs". Paris, éd. Fleurus,1956 III p.

LOPEZ DE LARRINZAR, Emilio: La televisión, hecho social de importancia. Educadores.nº 7.Marzo-abril, 1960.

Los medios audiovisuales en la educación fundamental y de adultos. Educación Fundamental. Boletín trimestral. Vol. XI. nº 1. Invierno 1958-1959.

MACKE, Claude: Connaissance du cinéma. Educateurs, nº 26 mars-avril, 1950.

MADDISON, John: Le cinéma et l'information mentale des peuples primitifs. Revue Internationa le de filmologie nºs 3-4, octobre, 1948.

MALLAS CASAS, J.: Los medios audiovisuales su pedagogía, técnica y arte. Biblioteca Auxiliar de Educación. Nºs 142-143-144.

MATHUR C.J.: El empleo de los medios audiovisuales para la Educación de Adultos en el mundo en evolución. pág. 14. Boletín Trimestral de Educación de adultos y de jóvenes. Vol. XIII de 1961, núms. 1-2 (invierno de 1960-61 y primavera 1961).

MEHL, Roger: La recontre d'autrui. Remarques sur le problème de la communication. Suisse. Delachaux & Niestlé S.A., 1955. pág. 60, Cahiers Théologiques nº 36.

MEEHL, Paul E.: Clinical and Statistical Prediction. The Psychological Corporation. New York 1959.

MEIER, R.L.: La théorie économique de l'éducation dans les sociétés en voie de développement Economie appliquée, Tome XIV nºs 2-3, 1961. Revue Trimestrielle publiée avec le concours du C.N.R.S. Thérie économique et Recherche scientifique Presses Universitaires de France.

MEINRATH, Jacqueline: Le contrôle des films et la protection de la jeunesse. Educateurs,núms 26. mars-avril, 1950..

MEIRING, P.J. and VAN RENSBURGH, J.A.J.: Tweetaligheid by st. IV-leerlinge in Kaapland in ver gelykende studie. Journal for social research. Vol. I, nº 2, 1950, p. 150-157. Pretoria, Department of Education, Arts and Science.

MICHEL, Jean: Bilan d'une expérience. Educateurs, nº 26, mars-avril 1950. Cahiers pédagogiques, juin 1949.

MICHOTTE, A.: Le caractère de realité des projections cinematographiques. Revue Internationa le de Filmologie. nºs. 3-4. 1948, 249-262.

MIRAMS, Gordon: La cooperación de los países del Asia meriodional y oriental en el emplo de los medios audiovisuales. Crónica de la UNESCO, nº 11 Vol. VII. Noviembre, 1961.

MORETTI DE MALLOL, Susana: Auxiliares audiovisuales para la enseñanza del francés. Revista de Educación. nºs. 5-6 mayo-junio 1960. págs. 136-140. La Plata. Ministerio de Educación.

MORIENVAL, Jean: L'enfant devant le cinéma. Educateurs, nº 26. mars-avril, 1950.

ONDAS ESCOLARES: Emisión radiofónica escolar realizada por la R.E.M. Noticias: ABC. 8-I-63. Escuela Española. 10-I-63.

PEREZ LOZANO, José María: Cien, ambiente y educación. Educadores nº 7. marzo-abril, 1960.

PIERSON, Antoine: La jeunesse devant les images. Pédagogie nº 9. nov. 1949. p. 532.

Plan de actividades educativas de Méjico en el año 1961. Educadores nº 13. Mayo-junio, 1961.

PLANCHON, Jean: Le meneur de jeu dans un cine-club d'enfants. Educateurs, nº 26. mars-avril, 1950.

PLANCHON, Jean: Vers l'éducation nouvelle. Octobre-novembre.

PRESTON, H.S.: Use of audio-vosual materials toward international understanding. American Council in Educational Studies. Washington, novembre, 1946.

Proyecciones fijas. Educadores, nº 14 pág. 687. Sep-octubre, 1961.

Prudhommeau, cité para Zazzo dans: Niveau mental et compréhension du cinéma. Revue Internatio nale de filmologie nº 5.

Report of the Departmental Comittee on Children and the Cinéma. Londres, His Majesty's Stationery Office. Mai 1950.

SAENZ BARRIO, Oscar: Los medios audiovisuales y la Comisaría de Extensión Cultural. Bordon nº 115, marzo 1963, tomo XV págs. 159-172.

SEATON, H.H.: A measure for audiovisual programs in school. American Council in Educación. Studies, octobre, 1944.

SPEZZAFERRO, Giuseppe: I Susside Audiovisivi Nella Scuola Media Unificata. Revista Ricerche Didattiche. Nº 63, pág. 88.

TARDIO MAIDA, Alberto: Las ayudas audiovisuales en la formación de Maestros. Educación Funda mental. Boletín trimestral. Vol. IX, nº 2. Primavera 1957.

TERRISE, Andre: El centro audiovisual de educación fundamental en el Africa Occidental Francesa. Educación Fundamental. Boletín Trimestral. Vol. VII. Nº 2. Primanera 1955.

THURSTONE, Drs. L.L. and RUTH C. PETERSON: Motion Pictures and the Social Attitudes of Children. (Cité para Dale dans The Chil and the Movies, pp. 8).

Un plan mundial para el desarrollo de los medios de información. Crónica de la UNESCO nº 5, Vol. VII, mayo 1962, pág. 27.

VALLETE, Pierra: Initiation au spectacle du cinéma. Cahiers Pédagogiques, 15 junio 1949.

VANDER MEER, A.W.: Relative effectiveness of instruction by Films exclusively. Films Plus Study Guides and Standard Lecture Methods. The Pennsylvania State College, july 1950.

VICENTS, W.S.; ASH, P. and GRENHILL, L.P.: Relationship of Length and Fact Frequency to Effectiveness of Instructional Motion Pictures. The Pennsylvania State College, novembre, 1949.

VIOLA, Wihelm: Programmi cinematrografici, televisivi e radiofonici nelle scuole inglesi. Scuola e cittá. Nº 3, marzo 1961.

VOLPICELLI, J.: Pregiudizzali sul cinema e l'éducazione. Bianco e Nero. Septembre 1949.51-56.

WALLON, H.: L'enfant et le Film. Revue Internacionale de Filmologie. T. II, nº 5, 21-28.

WARD, Joyce: Children and the Cinema. Social Survey, N. 131, avril, 1949.

What research shows about Visual Aids. United States Department of Agriculture. Extensión Service, july 1949.

WILLS-PRADILLA, B.: El cinematógrafo, factor de enseñanza y de cultura. Revista Internacional de Cinema Educativo. Octubre 1930, páginas 1.209-11.

WOELFFEL, Jean: Cinéma et enseignemente secondaire. Note sur une expérience. Le cinéma et la classe de philosophie. Cahiers pédagogiques, nº 9. 15 juin 1949.

ZAZZO, R.: Niveau mental et compréhension du cinema. Revue Internationale de Filmologie. T. II núm. 5. 29-36.